JOSÉ PACÍFICO OTERO

LA BUENA Y LA MALA HISTORIA

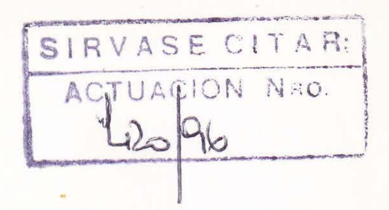
DESATINOS E INOPIA DOCUMENTAL DE UN :-: CRÍTICO :-:



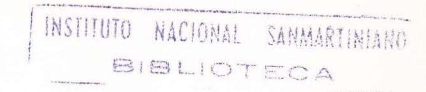
LIBREROS DISTRIBUIDORES
CASA PEUSER LTDA.
— SAN MARTÍN 200 —

BUENOS AIRES
— 1934 —

JOSÉ PACÍFICO OTERO



LA BUENA Y LA MALA HISTORIA



DESATINOS E INOPIA
DOCUMENTAL DE UN
:-: CRÍTICO :-:



LIBREROS DISTRIBUIDORES
CASA PEUSER LTDA.
— SAN MARTÍN 200 —

BUENOS AIRES
— 1934 —

LA BUENA Y LA MALA HISTORIA

DESATINOS E INOPIA DOCUMENTAL DE UN CRÍTICO

MAÑANA comenzaremos a publicar en nuestras páginas la réplica que el doctor José Pacífico Otero acaba de escribir impugnando la defensa que hace de su libro el señor Ricardo Rojas.
De más está decir a nuestros lectores que les brindamos un trabajo de alta erudición y de sensatas críticas.
Si las observaciones que nos hizo gustar en estas columnas fundamentan su reputación de investigador, las páginas que vamos a publicar lo revisten de nuevo prestigio.
El autor de "El Santo de la Espada" queda reducido a un historiador en pleno aprendizaje.
En este libro no hay un historiador, sino un simple "dilettante" que, debiendo respetar la Historia, profana con sus elucubraciones y floripondios a esta alta disciplina del pensamiento. La pluma del doctor Otero logrará provocar en los lectores de LA FRONDA una gratísima hilaridad al señalar las fallas del pretendido historiador de San Martín.

LA FRONDA, Enero de 1934.

●

PÁGINA PRELIMINAR

HACE algunos meses el señor Ricardo Rojas publicó en un semanario metropolitano una página destinada a dar a conocer su opinión en lo relativo a la crítica y muy especialmente a la que ya comenzaba a recaer sobre su libro: «El Santo de la Espada». Con tal motivo evocó las desazones de su mocedad cuando la crítica le resultaba adversa, y esto para demostrar que, aleccionado por la experiencia y los años, había concluido por silenciarse y por depreciar así a sus detractores.

Por otra parte una serie de fenómenos extranaturales venían en su auxilio. Una divinidad trágica, o sea la muerte, no había querido que los críticos profanasen a este ungido del pensamiento y, merced a esta voluntad superior, día a día iban cayendo a sus plantas las víctimas que decapitaba la guadaña niveladora. Por esta razón, pues, se resistía ya a polemizar. Por esta razón no había contestado a tal o cual personaje que le había salido al paso y por esta razón dejaba sin respuesta los argumentos formulados contra su libro de corte herético: «El Cristo Invisible», por Alberto Molas Terán en las páginas en que reveló sus paralogismos.

Pero es el caso que cuando el señor Rojas discurría en la forma que acabamos de exponer no había caído en nuestras manos su «Santo de la Espada». Cuando lo conocimos nuestro primer impulso fué el de leerlo y el de ponerlo de lado; pero, vueltos a la reflexión, obedeciendo a una insinuación amistosa que tenía carácter de orden y comprendiendo que un historiador escrupuloso se debe a la verdad antes que a cualquier otro compromiso, optamos por tomar la pluma y brindar a la dirección de LA FRONDA que nos había hecho el honor de juzgarnos capaces de comentar este libro, las observaciones marginales que nos había inspirado su lectura.

Tal proceder ha tenido una doble ventaja: la una la de demostrar que hay historiador e historiador y la otra la de obligar al señor Rojas a romper con su silencio enigmático, a montar sobre su Rocinante de correrías literarias, a empuñar la lanza y a salir a la palestra de estos mundos de Dios para defender los encantos intangibles de su Dulcinea. ¿Lo ha hecho con acierto, con honestidad, con erudición, con inequívoco y señalado despejo? Pronto lo sabremos, pues pronto veremos que, llevado por la corriente de su jactancia, el señor Rojas no ha podido resistir a los remolinos de esa corriente, y que así como en «El Santo de la Espada» ha naufragado el historiador, en «La Lección de Historia», última producción salida de su pluma, ha naufragado el crítico.

Vamos por orden y tomemos en consideración todos y cada uno de los puntos observados por este polemista.

CRONOLOGÍA Y TRADICIÓN

La primera acometida del señor Rojas se relaciona con la nueva cronología sanmartiniana que hemos establecido al escribir nuestra historia de San Martín. Sostenemos en ésta, y lo probamos con documentos y con razonamientos adecuados, que San Martín no nació en el año de 1778, según la opinión corriente, sino en el de 1777. Esta conclusión o tesis subleva a nuestro contrincante y pretende desacreditar nuestro papel docente y crítico diciendo que nos levantamos contra una «formidable tradición».

El señor Rojas acusa en esto una supina ignorancia, pues no sabe que el punto en debate fué discutido ya en el año 1915 cuando el doctor Juan A. Pradere, director en ese entonces del Museo Histórico Nacional, dió a luz el acta de los esponsales de San Martín. Basado en el contenido de esta acta, el señor Pradere llegó a la conclusión de que San Martín no había nacido en 1778 sino en 1781, pues sólo así se encontraba lógica la edad que el Héroe se había prefijado al decidirse por el casamiento.

La cuestión se encontraba en este punto cuando, entregados nosotros por entero a rehacer su vida, recorrimos distintos archivos europeos en busca de nuevos documentos y principalísimamente de su partida de bautismo. Por desgracia, esta partida no vino a nuestras manos; pero, en cambio, pudimos descubrir en el archivo militar de Segovia la partida de bautismo de su hermana María Elena. La posesión de este documento y el ver en él que la hermana del Libertador había nacido en agosto de 1778 junto con otros argumentos basados en el examen crítico de distintas declaraciones de edad formuladas por el propio San Martín, nos permitió llegar a la conclusión de que el señor Rojas clasifica despectivamente de «alucinada vanidad».

La historia es un trabajo lento y continuo de reconstrucción. Ella no es un dogma que le haga intangible, y obligación es de todo historiador buscar la verdad y exponerla tal cual resulte ella del estudio analítico y comparativo de los documentos.

Descubierto el que aquí citamos, no podíamos seguir afirmando que San Martín nació en el año de 1778, cuando en ese año nos constaba que había nacido su hermana María Elena. Doña Gregoria Matorras de San Martín, por otra parte, no podía ser una excepción monstruosa en el proceso biológico de la maternidad. No podía ser madre de un varón en febrero de 1778, la que en agosto de ese mismo año lanzaba a la vida en el partido de las Vacas, perteneciente al Obispado de Buenos Aires y sito en la Banda Oriental, a esta hija. ¿Es o no concluyente nuestra prueba? El señor Rojas para desautorizarla acude a la tradición y a una tradición de ayer y de mérito relativo, que clasifica de «formidable». ¿Por qué formidable? Sencillamente porque la edad de San Martín está señalada por los firmantes del acta

de defunción levantada en Boulogne Sur Mer. Estos firmantes no dicen en qué año nació San Martín. Ellos se contentan con declarar que el héroe fallecido tenía en el momento de su deceso setenta y dos años, cinco meses y veintitrés días de edad.

Esta declaración fué la que sirvió de base para los historiadores de San Martín, y por deducción se vino afirmando por todos que había nacido en 1778.

Sin embargo, hay un biógrafo del Libertador que forma excepción en lo relativo a este punto, y es éste García del Río, a quien le corresponden los honores de haber escrito la primera monografía que se escribió del héroe de América. Esta biografía está escrita en Londres en 1823, y, al hablar del nacimiento de San Martín, García del Río declara que nació «por los años de 1778 en Yapeyú»; entendamos bien: no dice en el año de 1778, sino por los años, y esto a no dudarlo porque le faltaban los argumentos necesarios para afirmar rotundamente que lo había sido en ese año. Observemos que el señor García del Río debía conocer a la perfección la vida de San Martín. Se habían conocido en España, se habían vinculado nuevamente en América y fué uno de sus ministros de Estado cuando San Martín llevó a cabo la liberación del Perú.

En cuanto al acta, ella puede contener un error en lo relativo a la edad del Héroe, como lo tiene en lo relativo con el nombre de la madre del mismo. El acta la llama Francisca, y sabemos que su nombre bautismal, que fué el nombre de toda su vida, era el de Gregoria.

Pero, como bien dice el adagio, no hay peor ciego que el que no quiere ver. El señor Rojas se niega a la evidencia, y no por razón, sino por un prurito de vanidad.

BAGATELAS Y CASUALIDADES

Nuestro contrincante considera como bagatelas la serie de rectificaciones apuntadas por nosotros al analizar la poca seriedad de su pluma. Para él no tiene importancia si Gregoria Matorras es prima o sobrina de Domingo Matorras; si María Elena estuvo o no estuvo alguna vez en Asturias; si Justo Rufino acompañó o no a su sobrina Mercedes en el viaje de Bruselas a París; si el estandarte de Pizarro está pintado en seda o en lienzo; si la casa de San Martín descripta por el mismo está en un arrabal de París o en un arrabal de Bruselas, etc., etc. En el concepto del señor Rojas todos estos tópicos en que, merced a lecturas mal digeridas, se altera la verdad, son bagatelas, como para el personaje que nos da a conocer Vital Aza en uno de sus cuentos son simples casualidades los insectos parasitarios que se le señalan paseándose libremente por su cuerpo. Así como este personaje de marras explica tamaña invasión diciendo que se trata de puras casualidades, el señor Rojas defiende su impulcritud histórica afirmando que los errores garrafales señalados por nosotros son bagatelas.

No, señor Rojas. Lo rectificado por nosotros no son bagatelas. El parentesco tiene su verdad como lo tiene la filosofía, la historia, el arte, la literatura. No tenemos, pues, derecho para adulterarla por pura ficción, ya sea ésta fruto de la ignorancia o del capricho. Si Gregoria Matorras era prima de Domingo Matorras, no hay derecho para decir que era sobrina. Si María Elena no estuvo en Asturias, no hay que hacerla viajar de Madrid a este punto de España por pura fantasía turística. Si Justo Rufino no acompañó a su sobrina María Elena de Bruselas a París, no hay que imaginarlo por el solo deseo de presentar a los lectores una afirmación novedosa, y si el estandarte de Pizarro está pintado sobre lienzo, no es lícito decir que lo está sobre seda, porque la seda no es de la naturaleza del lienzo.

JACTANCIA RIDÍCULA

Es jactancia ridícula la del señor Rojas al pretender defenderse diciendo que nosotros repetimos lo que él escribe en su libro. Nosotros no repetimos nada de lo que escribe el señor Rojas, y si lo hacemos es cuando esta repetición se impone para demostrar su inanidad o su absurdo. Nuestra obra tiene absoluta prioridad sobre el libro en cuestión y nuestras fuentes son infinitamente superiores a las consultadas por el señor Rojas, como muy pronto lo veremos.

Resulta soberanamente absurdo y contrario a la verdad de la Historia el decir, como lo dice el señor Rojas, que San Martín no poseía talento literario, que nunca

llegó a ser un mediano escritor y que era un hombre de pocas letras. Nosotros hemos recogido tan extrañas afirmaciones y esto para demostrarle, con pruebas tangibles y concluyentes, que ellas carecían de fundamento, como carece igualmente de fundamento lo del «espectro Matorras», sombra siniestra excogitada por este peregrino autor, para hablarnos de la llegada de San Martín al Plata.

LO QUE ESCRIBE ROJAS Y LO QUE DEBE INTERPRETAR EL LECTOR

¡Singular manera la de escribir la Historia y la de llegar al conocimiento cabal de los sucesos! Dice así, por ejemplo, el señor Rojas que, aun cuando él afirma que San Martín asistió a la muerte de Daoiz y de Menacho, el lector debe leer lo contrario de lo que escribe su pluma. Escribe él en lenguaje figurado y, por lo tanto, el glosador ha debido comprender este lenguaje. Quiere decir entonces que todo lector de este libro debe estar poseído del espíritu adivinativo. De lo contrario, corre el riesgo de tomar como verdad lo que es mentira, como dato histórico lo que es una pura ficción. Si al hablar de Daoiz y de Menacho se debe interpretar lo de Rojas en sentido figurado, ¿cómo debe interpretarse lo que dice en esa misma línea de la muerte de Solano? Si seguimos su pragmática crítica, tendríamos que decir que San Martín no asistió a la muerte de Solano, y es precisamente a la muerte a la cual asistió. Reconozca mejor su error y no busque la interpretación de ese error en sentidos interpretativos violentando la verdad y ofendiendo indirectamente el buen sentido de los lectores.

ERRORES ADJETIVALES Y ERRORES DE IMPRENTA

Indudablemente todos los escritores somos víctimas de tipógrafos y de correctores cuando nuestros originales van a la imprenta. Esto, sin embargo, no es una razón para que el señor Rojas quiera justificar su errónea cronología diciéndonos que donde él ha escrito: **treinta años de Grand Bourg**, debe leerse: **tristes años de Grand Bourg.** Hay erratas fáciles de comprender, pero hay otras que entran en la categoría de error. No encontramos afinidad alguna entre **treinta** y **tristes.** Lo primero es numeral y lo segundo calificativo.

No dudamos de que el señor Rojas sepa que la patria de Laprida es San Juan y no San Luis. Con todo esto, no nos priva del derecho de observarle su error, ya que, al hablar de los congresales de Tucumán, lo hace a aquél nativo de una provincia en la cual no nació. El señor Rojas violenta la explicación de su error, pues éste fluye de su propio contesto gramatical.

EL TESTAMENTO OLÓGRAFO DE SAN MARTÍN

Entendemos que el historiador debe adaptarse a la Historia y no ésta al espíritu fantasmagórico de un supuesto historiador. Con esto queremos decir que el señor Rojas no tiene derecho, ni siquiera aparente, para imaginarse a San Martín escribiendo su testamento en Grand Bourg cuando se sabe y se demuestra que lo escribió en París. La historia, aun en sus detalles más nimios, respeta a la verdad topográfica. No hay que decir que sucedió en Buenos Aires lo que sucedió en Córdoba, como no hay que decir que pasó de día cuando pasó de noche.

Acusa nuestro contrincante una evidente mala fe cuando, apoyado en la leyenda que figura al pie de un grabado publicado en «La Prensa» afirma que nosotros llamamos inédito lo que no lo es. Se trata de un error cometido involuntariamente por un miembro de la redacción de ese periódico que escribió la leyenda. Abra el señor Rojas el tomo IV de nuestra Historia de San Martín y verá cuál es la leyenda que figura al pie de la lámina de la referencia. Ella dice: «Testamento ológrafo de San Martín. **Este testamento ha sido hallado por nosotros en la ex notaria Huiller, París.**

Ya ve, pues, el lector que no empleamos para nada el adjetivo inédito. Nuestro mérito y nuestra gloria están en haber dado a conocer una pieza histórica

que ya era conocida en su texto. Nuestro mérito y nuestra gloria están en haber descubierto el original de esta pieza, y esto cuando se ignoraba su paradero y aun cuando se le creía perdido.

La manera de cuándo y de cómo descubrimos el testamento ológrafo de nuestro Libertador está explicada ampliamente en nuestra obra en su lugar respectivo.

Ya que el señor Rojas toca con ninguna suerte crítica este punto del testamento, le diremos que la trascendencia de su descubrimiento es evidente. Una cosa es un documento impreso y otra un documento manuscrito. Con éste se puede hacer el estudio caligráfico del personaje, estudio que no se puede hacer sin la presencia del original. Además, la ortografía de los textos impresos que conocemos del testamento de San Martín difieren, en muchos detalles fundamentales, de la ortografía que caracteriza al original. Esto ya ha sido observado por muchos y esto lo ha podido observar el mismo señor Rojas cuando tuvo en sus manos el documento que le sirve de pretexto para un juego verbal.

Antes de terminar estas consideraciones diremos al señor Rojas que, además de haber descubierto el testamento de San Martín en París, descubrimos su traducción al francés y descubrimos la descripción de ese mismo testamento hecha por el presidente del tribunal civil de la metrópoli del Sena, el juez Debellegue. ¿Tiene o no valor para la Historia este hallazgo? Si él no lo dice, lo ha dicho ya la opinión con los aplausos que se ha dignado prodigarnos.

FINTAS DEFENSIVAS Y DE MALA LEY

A fin de evitar la réplica impuesta por la buena crítica, el señor Rojas ensaya unas cuantas fintas defensivas que ponen en evidencia lo falso de su posición, guareciéndose para esto en el paraguas de Novelli. ¿Qué es el paraguas de Novelli? Sencillamente una farsa payasal y de circo. Ella tiene de particular que, en lugar de burlarse el público del cómico, es el cómico quien, con su intención picaresca, se burla del público. Bien sabía Novelli, señor Rojas, que empuñando el supuesto bastón armado con varillas de acero y recubiertas éstas de seda, no tenía él en sus manos un invento que iba a sorprender a sus espectadores, sino un simple paraguas. Fingía ignorarlo, y ésto para gozar con ese fingimiento de la sorpresa y de la sonrisa barata que con su chiste despertaría en la masa de sus espectadores.

Nosotros no somos Novelli, ni pretendemos tampoco presentar como documentos inéditos los que no lo son. Si le presentamos al público lector un legajo de piezas inéditas, es porque esas piezas son inéditas de verdad y no «simples papeles», como con su verba despreciativa así clasifica el señor Rojas a importantes documentos históricos. Ya lo demostraremos a su hora y ya verá el señor Rojas si hay o no hay en nuestra historia de San Martín documentos inéditos. Los papeles que él desprecia son los que establecen la diferencia fundamental entre su libro — páginas hilvanadas a la ligera—y nuestra obra construida con esmero, con materiales vírgenes y con escrúpulo insuperado por la verdad.

Falto de argumentos para rechazar nuestras afirmaciones con evidente mala fe, el señor Rojas nos atribuye asertos que nunca hemos tenido por originales. No decimos así que a nosotros nos pertenece el honor de haber descubierto que San Martín vivió con su hermano Justo en Bruselas, ni tampoco que San Martín se alejó de allí a causa de la revolución de los belgas contra los Países Bajos. Estos pormenores los hemos anotado a su hora, y esto para rebatir o esclarecer un punto impropiamente tratado por el señor Rojas.

El señor Rojas falta, por otra parte, a la verdad cuando niega la falsa afirmación que nosotros le imputamos en lo relativo a la residencia de San Martín en Grand Bourg. Declara el señor Rojas que San Martín abandonó París en 1848 al estallar la revolución en febrero para alejar a su familia del peligro del teatro de los sucesos y, repitiendo a la letra lo que escribe en una de sus cartas, nos dice: «vendió la casa en que había vivido catorce años y se trasladó a Boulogne Sur Mer, donde alquiló el piso alto de la casa número 5, de la calle Grande, propiedad del doctor Gerad». Pues bien: leyendo estas líneas nadie dirá que San Martín no vendió antes de ponerse en viaje para ir a vivir en esa ciudad costera de Francia. Rojas pone primero la venta y luego el viaje. En cambio, nosotros decimos lo contrario y lo probamos con el poder dado por San Martín a su yerno Balcarce el 18 de julio de 1849, cuando ya estaba en Boulogne Sur Mer.

Pero como el señor Rojas acepta sin beneficio de inventario todo lo que le facilita su exposición histórica, por copiar o por seguir a la letra a Vicuña Mackenna, incurre en el error de decir que Grand Bourg se encuentra al este de París, cuando se encuentra al sur entre el Sena y el camino carretero que une a la capital de Francia con Fontainebleau. El error cometido por Rojas en lo relativo a la época en que fué vendida la casa de San Martín en Grand Bourg es tanto menos disculpable cuanto que él invoca con frecuencia, como fuente informativa, un folleto del señor Quesada intitulado «Las reliquias de San Martín». Si el señor Rojas hubiese leído atentamente este folleto, habría visto que el señor Quesada declara en la página 48 de ese folleto que San Martín vendió esa finca «a principios de 1849», lo que no es del todo exacto, porque el poder dado por San Martín a Balcarce fué firmado en Boulogne Sur Mer el 18 de julio de ese año.

SAN MARTÍN Y LAS AÑORANZAS DE UN HIJO VARÓN

La Historia es una disciplina severa y ajena a sentimentalismos evocativos por puro sentimentalismo. Esto ya se lo hemos observado al señor Rojas y se lo volvemos a observar ahora. Francamente, no sabemos qué correlación ideológica pueda existir entre el estado espiritual de San Martín cuando éste redacta su testamento y el otro que le caracterizaba cuando todavía no había llegado a las fruiciones de la paternidad. Si en este entonces eran sus votos el logro de una prole masculina, no quiere decir que estos votos pretéritos hubieran vuelto a renacer en su espíritu y provocado añoranzas cuando, contemplando la eternidad por delante, tomaba la pluma y redactaba su testamento.

Débil y muy débil es el argumento invocado por el señor Rojas para justificar su extraña fantasía. La carta que cita él dirigida por San Martín a doña Dominga Buchardo de Balcarce, madre de su nuevo hijo político, no le permite llegar a asentar como doctrina histórica esta fantasía. En esa carta San Martín declara simplemente que antes de nacer su hija Mercedes sus deseos habían sido los de tener un hijo varón, pero que, no obedecido en esto por la Naturaleza, había dirigido todos sus esfuerzos para que su hija contrajese enlace con un americano. Estos esfuerzos y estos votos de San Martín se vieron ampliamente coronados cuando pudo unir la suerte de su hija Mercedes a la de Mariano Balcarce. Esto es la historia y la verdadera historia relacionada con el supuesto hijo varón que deseó tener San Martín. En ella brillan por su ausencia las añoranzas apuntadas por nuestro contrincante.

POR QUÉ SAN MARTÍN NO ACOMPAÑÓ AL MARQUÉS AGUADO EN SU VIAJE A ASTURIAS

El señor Rojas pretende alejarse de la cuestión buscando escapatorias a las observaciones concretas que le puntualizamos, cuando entra en debate el viaje que el marqués Aguado realizó a sus dominios existentes en Asturias en 1841, viaje en el cual debió acompañarlo San Martín, si éste hubiese obedecido a las sugestiones del marqués.

Este viaje le sirve de pretexto al señor Rojas para decir arbitraria e infundadamente que San Martín se interesaba en él porque en Asturias residía su hermana María Elena y deseaba verla. Ignorando las fuentes en que apoyaba esta afirmación, se la solicitamos en nuestras observaciones críticas; pero sucede que, al replicarnos, estas fuentes brillan por su ausencia. Habla de fuentes, sí, pero para demostrar lo que no se necesita demostrarnos, pues sabemos antes que él cómo y por qué Aguado preparó ese viaje. De este modo el señor Rojas se escapa por la tangente y se desvía de la cuestión. Lo que aquí se discute no es si Aguado hizo o no hizo ese viaje, sino si, al hacerlo, San Martín deseaba acompañarlo por responder al voto fraternal que lo animaba. Es a esto a lo que él debe contestar y es a esto precisamente a lo que no contesta, afirmando, muy suelto de cuerpo, que los datos recogidos al respecto los ha tomado de Alberdi y de una carta escrita por San Martín a Zenteno y otra escrita por el mismo prócer a Miguel de la Barra.

Alberdi recuerda en la monografía que escribió sobre San Martín después de su visita a Grand Bourg que el marqués Aguado se interesó en que San Martín lo acompañase, pero que éste se resistió observándole sus cualidades de general argen-

tino. En entender del prócer esta circunstancia obstaculizaba su entrada en España, pues España no había puesto todavía fin al entredicho provocado por la guerra de la independencia. Por otra parte no le era posible a él entrar en simple calidad de ciudadano. Esto se lo prohibía su dignidad personal y su rango. No hay alusión alguna al motivo aludido por el señor Rojas, y para nada aparece en este relato el nombre de María Elena.

En la carta dirigida por San Martín a Zenteno sucede igual cosa. Ella está escrita el 22 de julio y en ella, **mutatis mutandis**, alude al fallecimiento de Aguado en los términos en que un mes antes, el 22 de junio, se había expresado en su carta a Miguel de la Barra. El lector puede comprobar la exactitud de nuestras afirmaciones consultando estos textos.

EL ENCUENTRO DE SAN MARTÍN CON AGUADO

Para explicar el encuentro de San Martín con Aguado en París, el señor Rojas se basa en lo que escribe al respecto Sarmiento. Pero es el caso que ya tenemos perfectamente demostrado en nuestra obra el error cronológico cometido por el eminente publicista al fijar este encuentro en París en el año de 1824. En ese año no sólo San Martín no estuvo en París, sino que del puerto de El Havre le fué necesario emprender la vuelta e ir a desembarcar a Inglaterra porque el gobierno borbónico, receloso de su poderío político, ponía serios reparos a su desembarco. Se trata, pues, de una pura fantasía recogida por el señor Rojas sin beneficio de inventario. Esto prueba cómo escribe la historia y cómo confunde él tan noble y elevada disciplina del espíritu con la simple literatura recreativa.

En todo lo que hablamos de Aguado nuestras fuentes son infinitamente superiores y más auténticas que las del señor Rojas. Estas fuentes no son simples lecturas, sino los documentos encontrados por nosotros en el archivo histórico de Madrid y en el Archivo Militar de Segovia, como igualmente en el Archivo Comunal de Petit-Bourg, en cuya comuna se encontraba el castillo del potentado marqués.

SAN MARTÍN Y LA MASONERÍA

¿Qué ventajas de réplica saca el señor Rojas del tópico relacionado con la masonería? A nuestro entender, sencillamente ninguna. Él ha afirmado en su libro que no existe ningún documento con el cual se pueda probar que San Martín había sido masón. A esto hemos contestado que existe un documento numismático, y que es éste la medalla mandada acuñar en Bruselas por una de las logias allí existentes cuando San Martín optó por establecer su tienda de proscripto en la capital de los belgas. Este es, pues, y no otro, el punto en cuestión y el señor Rojas sólo tendría razón si llegase a probar que se trata de una medalla falsa y no verdadera. Que intente hacerlo, que lo realice, y le acordaremos la palma de vencedor.

Falto de argumentos para rebatirnos, el señor Rojas abre el tomo III de la bibliografía de San Martín por Salas, en donde se hace constancia honrosa de un trabajo que publicamos en 1910 para definir el verdadero carácter de la logia Lautaro, que, a nuestro entender, no fué una logia masónica, sino política. Le agradecemos esta recordación, pero le decimos desde ya que con esta cita no refuerza su tesis y sí, por el contrario, comprueba nuestra erudición en la materia.

EL FALSO Y EL VERDADERO PASAPORTE DE SAN MARTÍN

Evidentemente el señor Rojas se encuentra en serias dificultades para querer convertir en evasiva lo que sólo ha sido un retiro legal y caballeresco por parte de San Martín. ¿De qué medios se vale? De uno solo, y, acudiendo a la etimología gramatical, quiere demostrar que con la palabra evasión se explica un refugio o el medio para salir de un aprieto o dificultad. Es esto aguzar el ingenio y querer explicar lo que no necesita explicación. Con lo dicho por nosotros, en las Observaciones Críticas refutando al señor Rojas, queda perfectamente demostrado que San Martín no optó por medios evasivos para alejarse de España sino que empleó medios legales y reglamentarios. No hubo, pues, fuga cuando salió de Cádiz para Londres con el propósito insinuado por él de dirigirse a Lima. Hubo, sí, retiro y retiro con uso de

uniforme y sin goce de sueldo, como el soldado laureado en Bailen lo había solicitado.

Sólo la obsesión del señor Rojas puede permitirle insistir en que lo hizo «subrepticiamente», y esto porque así lo afirma el señor Vicuña Mackenna. Cuando el señor Vicuña Mackenna estampó este adverbio no conocía él los documentos existentes en el archivo de Segovia que ahora conocemos. De conocerlos no hubiera puesto reparos a la verdad y la hubiese aceptado lisa y llanamente como cuadra a todo hombre de letras, desafecto a la obsesión intelectiva y bien intencionado.

ROJAS SE REAFIRMA EN EL PUENTE COLGANTE

El famoso puente construido por Aguado en 1832 para unir la orilla izquierda con la orilla derecha del Sena, o sea el puente conocido con el nombre de Puente Colgante de Grand-Bourg, ha servido para poner en apuros rectificativos al señor Rojas. El punto éste es verdaderamente divertido, como lo verá el lector. No pudiendo decir y probar el señor Rojas que ese puente servía para unir la residencia del marqués Aguado con la residencia de San Martín, quiere salvar su ignorancia respaldándose en Vicuña Mackenna y en Sarmiento. No se trata de volver sobre un punto que ya hemos aclarado luminosamente en nuestra historia de San Martín. Allí demostramos que Sarmiento cometió un error y que el error de Sarmiento ha servido para que repitiesen la misma especie los otros biógrafos del Libertador. Ni por respeto a Sarmiento ni por respeto a Vicuña Mackenna podemos decir que ese puente une la heredad principesca de Aguado con la heredad modestísima que fuera de San Martín.

Cuando se reconstruye un pasado, el que lo hace, debe hacerlo con absoluta sumisión a los testimonios escritos o arqueológicos que le brinda la búsqueda. Esto sucedió en el caso que nos ocupa, pues deseosos un día de saber si Sarmiento estaba en la verdad o en el error, nos trasladamos a Grand Bourg y pudimos comprobar que no había tal puente entre casa y casa y que el puente existente sólo cruzaba el Sena, permitiendo así la comunicación directa entre Evry y Soisy-Sur-Etiolles.

Nuestra afirmación está, pues, garantizada por la geografía francesa, por el turismo internacional, por las guías fluviales y ferroviarias y, finalmente, está garantizada por el testimonio de los trescientos o cuatrocientos argentinos que el 25 de Mayo de 1931 asistieron a la ceremonia que realizamos en Grand Bourg para colocar una placa conmemorativa sobre el muro lindero de lo que había sido la finca del Libertador. Al parecer, no son estos testimonios concluyentes para que el señor Rojas cambie de opinión. Para hacerlo se reserva un viaje a Grand Bourg. Se lo deseamos rápido y muy feliz.

SAN MARTÍN Y EL SABLE DE LOS CORACEROS DE NAPOLEÓN

Al hablar de San Martín en la batalla de Albuera, el señor Rojas afirma que aquél fué herido por un sable francés en la tal batalla. Pero en nuestras rectificaciones críticas le observamos que era ésta una afirmación arbitraria y gratuita, lo que quiere decir carente de fundamento.

Obligado a contestar, lo hace señalando una frase del general Mitre y una vaga referencia a Sarmiento. No dudamos que Sarmiento está en la verdad cuando afirma que San Martín estuvo en la batalla de Albuera y que tuvo un encuentro de cuerpo a cuerpo con un oficial francés, a quien dejó muerto en el campo de combate; pero es el caso que pudo haber tenido este cuerpo a cuerpo y haber salido de la refriega impune y sin vestigio de ninguna herida. No teniendo pruebas para llegar a esta conclusión, Rojas acude a la argumentación deductiva y trae a colación una frase de Mitre. ¿Qué dice esta frase? Al hablar el ilustre maestro de la manera cómo San Martín aleccionaba a sus granaderos, nos dice: «Los armaba con el sable largo de los coraceros franceses de Napoleón, cuyo filo había probado en sí». Pero Mitre no dice cuándo ni cómo San Martín probó este filo. No teniendo un testimonio de Mitre ni de Sarmiento, Rojas se cree autorizado para decir que fué herido en Albuera porque, de no ser allí, no sabe él en qué otro combate pudo haber sucedido este percance. Pues bien: debe saber el señor Rojas que Albuera no fué la única batalla en que San Martín libró combate. Por testimonios documentales — aquí ya no entra la simple versión o leyenda — sabemos que San Martín peleó heroicamente en

Arjonilla, y que cuando llevó a fondo, entre las gargantas de Sierra Morena, aquella carga que lo puso en contacto con los coraceros de Napoleón, debido a su ardor, encontróse en inminente riesgo de perder la vida, cosa que no sucedió gracias al auxilio oportuno que le prestó en ese caso el sargento Juan de Dios, como así lo testimoniaba la Gaceta de Sevilla y lo dijo el propio San Martín en el parte que elevó sobre el referido combate. Es lógico, pues, y es hipotético el poder sospechar que en Arjonilla, en la Cuesta del Madero, en Bailen, o acaso en Albuera o en otra refriega de la guerra por la independencia española, San Martín, sin ser herido, pudo haber probado la eficacia de los sables de los coraceros de Napoleón. El señalar este episodio como exclusivo de la batalla de Albuera es un arbitrio que no justifica la historia.

LA SUPUESTA CEGUERA DE SAN MARTÍN

El señor Rojas vuelve sobre lo andado y quiere sostener, a capa y espada, que San Martín llegó a la ceguera. Nosotros sostenemos que las cataratas comprometieron seriamente su visión, y sostenemos igualmente que si este mal le impidió en sus últimos años su gran deleite, que era la lectura, él no lo privó de la vista. Fué un enfermo de cataratas, pero no un ciego.

La carta del general San Martín al general Pinto, en la cual se apoya el señor Rojas para sostener su tesis, carta que está datada en Boulogne Sur Mer el 5 de noviembre de 1848, dice San Martín que tiene que valerse de manos ajenas para escribir y que apenas puede ver para poner su firma, pues hace tres años se encuentra atacado de cataratas. ¿Esto qué prueba? Esto sólo prueba lo que dice el autor de la carta, es decir, que su visión está en crisis, pero no que ha llegado a la ceguera. Por el contrario, en esos mismos días, y al escribirle a Rosas, aborda el tópico de su enfermedad y le dice que, a causa de las cataratas, «apenas puede ver lo que escribe y lo hace, agrega, «con indecible trabajo». Esto escrito, pasa a decirle a Rosas: «Me resta la esperanza de recuperar mi vista en el próximo verano en que pienso hacerme la operación de los ojos». ¿Es que San Martín efectuó o no esta operación? Los antecedentes históricos que conocemos nos permiten afirmar que sí. Si el señor Rojas hubiese estado más versado en la documentación sanmartiniana habría sabido que San Martín se sometió al famoso oculista residente en París el doctor Sichel. El señor Vicuña Mackenna, a quien el señor Rojas cita con frecuencia en su defensa en páginas que posiblemente no ha leído el señor Rojas, nos dice al hablar de la residencia de San Martín en Boulogne Sur Mer y de la casa elegida por él en aquella urbe: «Se instaló el general San Martín en un departamento de una casa cómoda, propiedad del bibliotecario de la ciudad, pero desde cuyo balcón podía divisar el mar que tanto amaba». ¿Hubiera sido esto posible, es decir, hubiera podido San Martín **divisar el mar** en estado de ceguera? Fresco todavía el cadáver del Héroe, el doctor Gerad, propietario de la casa en la cual la muerte le vino a sorprender, escribió una sucinta pero exacta cronología en el «Impartiel», ponderando las virtudes y los actos heroicos del ilustre prohombre. Con tal motivo dijo: «M. de San Martín était un beau vieillard d'une haute stature que ni l'âge, ni les fatigues, ni les douleurs physiques n'avaient pu courber. Ses traits étaient expressifs et sympatiques; son régard pénétrant et vif; ses manieres ramplies d'affabilité». Transcribimos la declaración de un testigo de los últimos años de la vida de San Martín y aun de su muerte. ¿Por qué, pues, no nos habla éste de la ceguera si San Martín estaba ciego? Muy por el contrario; no sólo la ceguera no viene a su pluma, sino que nos pondera la mirada penetrante del Héroe que con sus virtudes había sabido santificar su hogar.

Un último testimonio en pro de nuestra tesis. En el año en que se produjo el fallecimiento de San Martín, don Félix Frías, joven todavía y en plena actividad intelectiva, lo visitó a San Martín en las termas de Enghien. Esta visita y la circunstancia de producirse la muerte del Héroe cuando él no había abandonado todavía la Francia, le permitieron escribir un relato sobre este triste suceso, que lleva fecha del 29 de agosto de 1850. Pues bien: en este relato no sólo no hay alusión alguna a tal ceguera, sino que se ponderan las altas cualidades de San Martín y sobre todo su gran despejo.

SENSIBLERÍAS, ALFORJAS Y BOTIQUINES

Fiel a su propósito de novelar la historia, el señor Rojas busca con empeño situaciones sensibles en la vida de San Martín y estas sensibilidades adquieren en su pluma un relieve especial cuando San Martín se prepara para su partida al frente del ejército de los Andes. Para demostrar que la despedida de su esposa fué emocionante, se coloca ahora en 1819 y transcribe el párrafo de una carta dirigida por San Martín a O'Higgins en que le dice: «Remedios partió para Buenos Aires, pues este país no le probaba. Aquí me tiene usted hecho un viudo». ¿Pero qué tiene que ver la viudez epistolaria de San Martín en 1819 con la separación de su esposa en enero de 1817? Es una afirmación puramente fantástica el decir que San Martín, para despedirse de su mujer y de su hija «pequeñita», esperó verse vestido con su uniforme de granaderos, con el sable corvo al cinto, con el falucho sobre su frente, etc., etc. Todo esto está muy bien en la novela, pero muy mal en la historia. Esta rechaza las sensiblerías que carecen de fundamento. Sostenemos que es una afirmación absolutamente arbitraria el dar como un hecho histórico un hecho supuesto. El señor Rojas puede suponer todo lo que quiera en lo relativo a la farmacopea de San Martín, pero no tiene derecho de decir que San Martín se preocupó de llevar a su lado un peón cargado con alforjas, donde conducía remedios y otras provisiones. Con el mismo derecho puede decir otro tanto de Las Heras, de Soler y de O'Higgins, que, como el ínclito capitán, estaban expuestos a quebrantos y a dolencias en la travesía serrana. Consideramos fuera de lugar los testimonios que aduce para demostrar que San Martín tomaba remedios. Es este un lugar común archiconocido por todos los que han estudiado la vida del prócer. En este punto poseemos una erudición más vasta y documental que la que posee el señor Rojas.

SI SAN MARTÍN VA O NO VA CON O'HIGGINS

Por más que el señor Rojas clasifique de fútil nuestro glosario, seguimos creyendo que al decir él «que San Martín va con O'Higgins, el estado mayor y la vanguardia por los Patos», dice que va, aun cuando ahora en su defensa dice que no va. Permítanos rehacer en ese punto la historia y verá lo garrafal de su error. San Martín designó a O'Higgins para presidir el tercer cuerpo del ejército libertador, como así lo afirma Espejo, el cronista del Paso de los Andes. Este cuerpo se puso en marcha el 21 de enero y el 23 salió el cuarto cuerpo, en donde figuraban dos escuadrones de granaderos a caballo, comandados por el coronel José María Zapiola. El 24 lo hizo San Martín después de despedirse del pueblo de Mendoza con una brillante proclama. El 25 se pusieron en marcha el resto del batallón de artillería, el Parque y los artesanos de la maestranza. Si esto es la historia y no otra, quiere decir que San Martín no iba con O'Higgins, pues de ir éste con aquél, como ya lo dijimos en oportunidad, no hubiese comprometido con su ardor la batalla de Chacabuco, como es notorio que la comprometió.

SAN MARTÍN Y EL UNIFORME DE GRANADEROS

En nuestras «Observaciones Críticas» dijimos al señor Rojas que no conocíamos la fuente en que se apoyaba él para decir que en el paso de la Cordillera San Martín vestía el uniforme azul de granaderos. Ahora nos replica y nos señala sus fuentes, pero, con gran sorpresa nuestra, vemos que estas fuentes no favorecen su tesis. El general Mitre, recogiendo los informes verbales que les proporcionaron al respecto varios jefes del ejército de los Andes que él señala, nos dice, como ya lo hemos consignado en lugar oportuno, que San Martín iba vestido con una chaqueta guarnecida de pieles de nutria y envuelto en su capotón de campaña con vivos encarnados y botonadura dorada.-No habla, pues, del «uniforme azul de granaderos», que es el punto en cuestión y el que debió poner en evidencia con pruebas históricas.

El otro testimonio invocado por Rojas es el de Jerónimo Espejo. Pero es el caso que Espejo no nos dice cuál era el uniforme de San Martín al cruzar la cordillera. Lo que dice Espejo es cuál era el uniforme o la indumentaria habitual de San Martín, como así lo puede comprobar el lector leyendo las páginas preliminares de su libro

«El Paso de los Andes». Al mismo tiempo que nos hace el retrato moral y físico del Gran Capitán, nos dice cuando se detiene a señalar su indumentaria: «Vestía siempre en público el uniforme de granaderos a caballo, el más modesto de todos los del ejército, pues no tenía adornos, ni variedad de colores, como otros cuerpos usaban en aquel entonces». Se trata, pues, como se ve, del uniforme habitual, pero no del uniforme de campaña que San Martín debió vestir de acuerdo con las condiciones climatéricas del paso cordilleral.

PETACAS E INVENTARIO

Con el propósito de obligar al señor Rojas a precisar la fuente de sus afirmaciones, nos detuvimos a glosar el relato escrito por él relacionado con la llegada de San Martín a Mendoza. Según ese relato sabemos que una vez llegado a Mendoza ordenó el descargue de sus petacas, que abrió a éstas y que comenzó a sacar de ellas los chismes y objetos varios que formaban la carga, Ignorando sus fuentes, nos atrevimos a suponer que éstas habían sido las salas del Museo Histórico Nacional. Ahora vemos que nuestra sospecha no estuvo lejos de la verdad, pues si no son las salas de este museo, son las páginas de un volumen que hace años publicó el señor Adolfo Carranza, director de ese Museo, con el título: «San Martín. Su correspondencia». Este libro nos es archiconocido y hasta se lo podíamos recitar de memoria al señor Rojas. En ese libro vimos más de una vez, y la citamos con oportunidad, la carta dirigida por San Martín a Balcarce desde París el 5 de diciembre de 1835, pero nunca creímos que con la pequeña lista o inventario que figura al pie tenía derecho un historiador para fingir un hecho que nunca entró en el dominio de la realidad. Para mejor esclarecimiento de lo que estamos diciendo vamos a transcribir aquí el inventario de los objetos que aparecen al pie de la citada carta, con esta anotación de Balcarce: «He recibido, además de lo que expresa la lista anterior, una cajita con una escopeta de un tiro». Esto dicho, he aquí cuáles son los objetos especificados por Balcarce y por los cuales se interesaba San Martín: 1 escopeta de dos cañones de 1ª., francesa; 1 Idem de id. de 2ª., id.; 1 Idem larga con culata de desarmar; 1 Idem de viento con sus útiles completos; 1 rifle inglés de tornillo; 1 sable árabe dorado; 1 espada dorada; 1 Idem de acero, guarnición española; 1 birigú negro chico; 1 birigú blanco; 1 cuadrante de bronce; 2 frenos; 2 polvorines; un retrato de Torre-Tagle; un tintero de plata, con cuatro piezas; 2 pinturas sobre hoja de lata; 2 manteles y servilletas varias y varias fundas de coco pintado; (6 servilletas, 2 manteles, fundas de zaraza); 1 anteojo, y un asta-bandera de Pizarro». Pues bien: con estos elementos, clasificados por Balcarce en 1833, el señor Rojas intenta reconstruir, a modo de contrabandista de la verdad histórica, un episodio en 1823, es decir, cuando San Martín llega a Mendoza y se dirigía a la casa de la señora Josefa de Ruiz Huidobro, en donde se le reserva hospedaje. En ese entonces es cuando se produce el episodio que aquí comentamos y que ya hemos señalado como fantástico y arbitrario en nuestras «Observaciones Críticas». Abra el lector el libro del señor Rojas en la página 345 y verá cómo los supuestos objetos que ordena San Martín retirar de la «petaca limeña» no son otros que los apuntados por Balcarce en 1833, como existentes no en una petaca sino en un cajón de armas de Mendoza. Escribir la historia en esta forma es escribirla en modo candoroso y pueril. La inverosimilitud del episodio es tanto más evidente cuanto sabemos por una carta de Salvador Iglesias dirigida a San Martín desde Lima el 12 de enero de 1823, que San Martín había dejado allí muchas de sus prendas, entre las cuales figuraba la lanza o asta-bandera de Pizarro. En la carta que acabamos de citar Iglesias le notifica su envío a San Martín en aquella fecha.

Para ser exacto el episodio que aquí comentamos, el señor Rojas tendría que haber demostrado que San Martín trajo consigo de Lima a Santiago y de Santiago a Buenos Aires, todos los objetos que manipulea su fantasía. ¿Lo puede probar? Ensaye el hacerlo y creeremos entonces en la verdad del episodio que ahora desautorizamos.

LA VEROSIMILITUD O LA INVEROSIMILITUD DE UNA ANÉCDOTA

Las anécdotas tienen un valor relativo y se las acepta según su verosimilitud o inverosimilitud. En el caso presente se trata de saber si es o no verosímil el que San Martín se hubiese encontrado un día con Napoleón, y después de un examen crítico hemos llegado a una conclusión negativa. El señor Rojas debió, pues, demostrar que sucedió lo contrario y no lo hace. No dudamos que el general Mitre procedió con toda sinceridad al contar la anécdota que motiva estos comentarios. Pero es el caso que el insigne maestro no hacía otra cosa que estampar lo que había llegado a su oído transmitido por otros, quienes a su vez contaban lo referido como oído de los labios del propio San Martín. La forma cómo el general Mitre estampa esta anécdota, «prima facie», permite su aceptación; pero cuando entramos en el terreno de la cronología sanmartiniana, surge la duda, y es así porque, después de un riguroso análisis al respecto, hemos llegado a demostrar que el encuentro en cuestión no fué posible por circunstancias que ya quedan debidamente señaladas. Pero, si hemos llegado a esta conclusión, hemos llegado a otra que es soberanamente interesante, y es la siguiente: Si efectivamente Napoleón se enfrentó con San Martín y, extendiendo su mano, le apoyó sobre uno de los botones de su casaca en 1808, que es la época en que se fija el encuentro, no pudo haber leído Murcia, sino Borbón. Por ese entonces San Martín ya había dejado de pertenecer al regimiento que lo conoció cadete. Aun más, había dejado de pertenecer al regimiento de Campo Mayor, lo que nos permite afirmar, una vez más, que la anécdota es verosímil hasta por ahí no más. Es ésta la cuestión y no la que suscita el señor Rojas al afirmar que de no ser exacta merecería serlo. Con este género de discurso nos separamos del terreno de solidez documental en que se construye la Historia.

DOS COMPAÑEROS DE REGIMIENTO

El señor Rojas procede de mala fe cuando dice que nosotros afirmamos que San Martín y Aguado no fueron compañeros de regimiento. Lo que nosotros afirmamos es que no fueron compañeros o camaradas de regimiento en el regimiento de Murcia, lo que es muy distinto de lo afirmado por él. El testimonio de San Martín que invoca no lo favorece. Las referencias epistolares de éste hacen alusión al «compañero de regimiento», pero no dice en ellas de cuál regimiento.

Al decir que no fueron compañeros en el regimiento de Murcia, citamos las fuentes informativas y estas fuentes no lo son simples referencias bibliográficas, sino testimonios documentales que se registran en el Archivo Militar de Segovia y en el Archivo Histórico de Madrid. En éste hemos encontrado el expediente de sus títulos nobiliarios y en el anterior la foja de servicios del glorioso marqués cuando, como San Martín, luchó en la Península por la independencia de su patria.

LOS AMORÍOS DE JUSTO RUFINO Y SUS DEUDAS

Volvemos a repetir aquí que el señor Rojas peca de ligero al atribuirle al hermano del prócer cualidades galantes que no le conocemos. El señor Rojas no está autorizado para afirmar que este hermano de San Martín fué el hermano más mundano porque haya sido el que recibió por voluntad de sus progenitores una educación esmerada. El esmero se relaciona con la cultura del espíritu y no con los aspectos del gran mundo.

La explicación que nos da el señor Rojas respecto de la prisión sufrida por este personaje aclara el punto tratado por nosotros. Pero para no caer en confusión debió el señor Rojas establecer distingos entre el fiador del marqués de Vignola y el preso por deudas ajenas. Esto lo hubiera logrado ampliamente si hubiese vinculado con lógica exposición la supuesta llegada de Justo Rufino a Bruselas con el histórico percance sufrido por éste en París a causa de la muerte del referido marqués.

La prisión que sufrió en París Justo Rufino no la determinó, en realidad de verdad, un capítulo de «deudas ajenas» cuanto su papel de fiador y la muerte inesperada del fiado. La verdad adquiere el aspecto de luz o de sombra que le dan sus expositores.

BOLÍVAR Y SU PASO POR CADIZ

En este punto el señor Rojas no es más feliz que en los otros de su controversia. Como de costumbre, desvirtúa con afirmaciones inexactas lo que nosotros le reprochamos y, obedeciendo a esta pauta de mal polemista, incurre en este censurable procedimiento al hablar de Bolívar y de su paso por Cádiz. Nosotros no negamos ese paso de Bolívar por tierras gaditanas. Lo que negamos es que ese paso lo hubiese efectuado Bolívar en el año de 1802, como lo afirma Rojas. Esto se lo probamos concluyentemente y con razonamientos históricos y cronológicos que no puede desestimar ninguna persona sensata.

Según la réplica del señor Rojas, resulta ahora que hay un error de fecha en su libro y que debe leerse 1803, y no 1802. ¿Qué pretende demostrar con este detalle o error el señor Rojas? ¿Pretende demostrar que San Martín y Bolívar se encontraron en Cádiz antes de haberse encontrado en Guayaquil? Presumimos que no, pues de perseguir este propósito perseguiría un absurdo. Pero, hecho esto de lado, digamos que la prueba aducida por el señor Rojas para demostrar que San Martín se encontraba en Cádiz en 1803 es superflua e innecesaria.

En realidad de verdad el testimonio aducido por el señor Rojas tampoco prueba, en forma concluyente, que San Martín se encontrase en Cádiz en 1803. Este testimonio es el nombramiento que se le hizo a San Martín de segundo ayudante en el batallón de Voluntarios de Campo Mayor, nombramiento que está rubricado el 22 de diciembre de 1802 y refrendado por Tomás de Morla el 27 de enero de 1803. Pero bien sabemos que se puede hacer un nombramiento o acordar un ascenso sin que la persona beneficiada con este nombramiento o ascenso se encuentre en la localidad en que residen las autoridades que lo refrendan.

Leyendo el capítulo VI de nuestra obra intitulado: «San Martín en Valladolid y en Cádiz», podrá ver el señor Rojas que no incurrimos en la supuesta ignorancia que nos atribuye y aun que estamos más capacitados que él para rehacer la vida del eximio soldado durante sus campañas militares en la península. Nuestros testimonios no son simples referencias espigadas, como él lo hace, en campo ajeno. Nuestros testimonios los determina la búsqueda documental, el análisis y el espíritu crítico.

SAN MARTÍN Y SU SUEGRA

Las desinteligencias que existieron o pudieron existir entre San Martín y su suegra, la señora de Escalada, le sirven de pretexto al señor Rojas para volver de nuevo a la carga y para sostener en su réplica que hubo riña entre ambos. ¿Cuál es su punto de apoyo? Sencillamente una frase suscrita por San Martín en una de sus cartas a Guido. Después de hacer alusión a la educación de su hija, San Martín se expresa en estos términos: «Cada día me felicito más y más de mi determinación de haberla conducido a Europa y arrancado del lado de doña Tomasa».

Estamos, pues, en presencia de una frase trunca y que, desprendida del contexto que le sigue, tiene un sentido; pero que, vinculada con éste, tiene otro. El señor Rojas ha procedido con evidente mala fe al transcribirla así y al omitir lo que constituye su complemento. Veamos lo que se dice en este complemento: «Esta amable señora, escribe San Martín, con el excesivo cariño que le tenía, me la había resabiado (como dicen los paisanos) en términos que era un diablotín». No encontramos, pues, vestigio alguno de riña en esta literatura epistolar de San Martín. Lo que encontramos es una disidencia de criterio educativo y no otra cosa. Lo que dice el señor Rojas al respecto es fábula o invención literaria.

SAN MARTÍN Y LA RUE DE LA FIANCÉE EN BRUSELAS

El señor Rojas intenta disculparse de sus errores dando a entender que si él dice una cosa el lector debe entender otra. Esto sucede en lo tocante al ostracismo de San Martín en Bruselas, pues hablando de este tópico, Rojas escribe categóricamente: «Entre las dificultades de su pobreza, el expatriado colocó a su hija en una pensión escolar y él se instaló en Bruselas Rue de la Fiancée número 1422».

Nuestra crítica estaba dirigida a separar una cosa de otra y a demostrarle al

señor Rojas que cuando colocó a su hija en una pensión no se instaló él en la Rue de la Fiancée. Él colocó a su hija en una pensión apenas hubo llegado a Bruselas, y en la Rue de la Fiancée se instaló años más tarde, es decir, en 1828, pues con la fecha 1°. de mayo de este año, le escribe a Miller: «Si tiene usted algo que escribirme, hágalo a ésta, Rue de la Fiancée N°. 1422, que es la nueva casa que habito». Sepa el señor Rojas que la casa que habitó San Martín cuando su hija estaba en la pensión no se encontraba en el seno de la ciudad de Bruselas, sino en sus arrabales. Es la famosa casa de tres piezas tapizadas que por un error de anacronismo coloca él en los arrabales de París. Esto sucede porque el señor Rojas escribe en perfecto desorden cronológico, grave inconveniente en las disciplinas históricas.

No es por cierto el señor Rojas quien pueda darnos lección en lo relativo a este tópico. Nosotros conocemos Bruselas «de visu». Hemos visitado minuciosamente sus archivos, examinado sus libros catastrales y, gracias a estas investigaciones, hemos podido comprobar que, efectivamente, San Martín habitaba la **Rue de la Fiancée** por los años de 1828 y no solo, sino en compañía de su hija Mercedes, lo que prueba que ya ésta no estaba en la pensión. Para esto le basta con recorrer el tomo IV de nuestra obra y en detenerse ante la lámina VIII que registra la inscripción de San Martín en el libro catastral de la capilla belga.

SAN MARTÍN Y SARMIENTO

Amigo, nuestro contrincante, de buscar actitudes trágicas acaso para hacer más interesante a su protagonista, después de habernos hablado de riñas entre San Martín y su suegra, nos habla de violencias invitativas por parte de Sarmiento para llevarlo a San Martín a escuchar su palabra. Le dijimos en nuestras observaciones que nada de esto sucedió y se lo repetimos ahora ante su insistencia para decir que lo que él afirma no corresponde a la verdad. Sarmiento se entrevistó efectivamente con San Martín en Grand Bourg. Sarmiento se interesó por ocuparse de él en un instituto histórico de París y así lo hizo; pero si San Martín asistió a la conferencia del joven publicista del Plata llegado de Chile, lo hizo por espontaneidad y por propio impulso. No hay documento alguno en que conste que el conferenciante tuviese que violentar el ánimo de San Martín para que abandonase su retiro y asistiese al acto literario en que se hablaría de su persona y de su obra.

LA CASA DE BALCARCE EN BRUNOY

Oportunamente le observamos al señor Rojas que estaba en un error cuando suponía que la casa de la familia Balcarce comprada en las afueras de París después de la muerte del prócer lo había sido en 1850, como él lo afirma. Ahora el señor Rojas en su réplica afirma que él no dijo tal cosa y que lo que afirmó fué que la casa había sido comprada «después de 1850». Pero abramos el libro de Rojas y leamos estas líneas que figuran en la página 508 del mismo: «La vieja casa de Grand Bourg había sido enajenada en vida por su dueño y **después en 1850** la familia adquirió, no lejos de aquélla, una propiedad en Brunoy y donde se instalaron el yerno, su esposa y sus hijas». Como se ve, el señor Rojas afirma categóricamente que la casa fué comprada en 1850, lo que no es exacto. Lo exacto es que la compró en 1852, como así lo testimonian los documentos inéditos que damos a conocer en nuestra historia del Libertador.

SAN MARTÍN Y LAS TIERRAS QUE LE ESTABAN VEDADAS

Con rara obsesión nuestro contrincante pretende sostener su tesis de que San Martín se retiró al extranjero porque le estaban vedadas las tierras del Plata, de Chile y del Perú. Se trata no de un error: se trata de una verdadera calumnia histórica que la Historia no puede tolerar y que nosotros nos apresuramos a rectificar nuevamente. San Martín se alejó del Plata sencillamente porque, habiendo renunciado al mando político y militar en el Perú, quería demostrar con ese alejamiento que su corazón no abrigaba propósitos absolutistas y además se alejó igualmente porque, habiendo perdido a su esposa, creyó que educaría mejor a su hija

en Europa que en Buenos Aires. Todo lo que el señor Rojas señala como campaña política de cierto elemento revolucionario contra San Martín, a éste le era archiconocido. San Martín no ignoraba que se fiscalizaba su correspondencia, que se le señalaba como futuro caudillo de un levantamiento armado en el interior del país. San Martín no ignoraba que en esas denuncias, fruto de la maldad o de la inquina, actuaban personajes como el canónigo Sarmiento y el señor Ortiz de Ocampo. Pues bien: nada de eso influyó directamente sobre su espíritu sino las razones apuntadas, razones que San Martín ya había tomado en consideración en el Perú y antes de ponerse en viaje de Chile para Buenos Aires. Presumir que San Martín se retiraba al extranjero porque ciertas voces le hacían llegar a su oído la amenaza de un posible enjuiciamiento, es colocar a San Martín en la categoría de los cobardes. Si ese enjuiciamiento hubiese podido tener probabilidades de ser llevado a la práctica, no era San Martín quien se habría puesto en viaje sin oir primero el fallo de la justicia. Señor Rojas: respete la memoria de San Martín y no suponga ni deje suponer en él cobardías o sentimientos menguados, que todo esto sucede cuando se le supone en viaje a tierra extraña, porque, al decir del autor de esta fábula, las tierras de su patria y otras del continente le estaban vedadas.

ALVEAR Y LOS DETRACTORES DE SAN MARTÍN

Nos sorprende la sorpresa de Rojas en lo tocante a este punto. Efectivamente, le hemos observado y le observamos que no alcanzamos a comprender por qué no figura el nombre del general Alvear entre los detractores de San Martín señalados por él. Esta nueva sorpresa es tanto más lógica y fundada cuanto sabemos que ninguno de los enemigos que tuvo San Martín llegó a un encono mayor que al que llegó Alvear. Este encono lo evidenció maquiavélicamente durante su permanencia en el directorio, en sus vinculaciones políticas con los Carreras, durante su permanencia en Montevideo, y, finalmente, cuando el ínclito Capitán de los Andes comenzaba a iniciar su vida de proscripto en el extranjero.

Tendríamos que llenar varias páginas si nos fuésemos a detener en los pormenores relacionados con este proceder de Alvear. Con todo, queremos recordar un incidente que posiblemente desconoce el señor Rojas, y que demuestra que los años no borraron en el espíritu de San Martín el recuerdo, diremos despreciativo, que le merecía su antiguo conmilitón de causa. Veamos cuál es el incidente. En el año 1837, encontrándose San Martín en París, entró éste en comunicación con don Manuel de Sarratea, quien, como es notorio, había tenido una destacada actuación en los disturbios políticos en 1820. Esta comunicación epistolar motivó recuerdos históricos de tiempos ya pretéritos en que ambos se habían destacado como altos protagonistas, y en una de sus cartas Sarratea, queriéndose sincerar de su proceder político en aquel entonces para con San Martín, trajo a colación los nombres de los Carreras y de Alvear, demostrándole al Libertador proscripto que eran éstos en quienes se apoyaba la política enemistosa con que en aquel entonces se le había atacado. Esto obligó a que San Martín se franquease por entero con el viejo amigo y le dijese, al referirse al sucesor de Posadas en el Directorio: «Me dice usted la parte tan activa que Alvear tuvo en todas las intrigas de aquella época. Es este un hombre que no es digno de llamar la atención de toda persona que se respete un poco. Sin el anuncio que usted hace de su situación estoy muy persuadido de que él acabará como ha vivido, es decir, en la execración de sus conciudadanos».

Lo escrito por San Martín es grave y de una trascendencia que no puede menospreciar la Historia. Tengamos presente que San Martín escribe estas líneas 17 años después de los sucesos a los cuales ellas se refieren. Sin embargo, su tono no es de templanza: su tono es de cólera, cólera que se explica si se tiene en cuenta que la página panfletaria más absurda escrita contra San Martín en 1825 salió de la pluma de Alvear. Si el señor Rojas no conoce este antecedente, apréndalo.

Registre la bibliografía de la época y se encontrará — en el Museo Mitre existe un ejemplar — con el libelo que tiene por título: **Primera parte de la vida del General San Martín**». Las calumnias de **Pruvonena** — tras de este pseudónimo se oculta la personalidad de Riva Agüero — las calumnias sembradas por los Carreras, por Cochrane y por otros detractores de San Martín, son nada o empalidecen al lado de las páginas panfletarias escritas por el general Alvear con evidente propósito

de colocar a San Martín en el pináculo del descrédito y del ridículo. Aun más: a la diatriba literaria agregó él la diatriba gráfica o caricaturesca. Aquí llegó el ex director de las Provincias Argentinas al súmun de la perversión, pues con esas caricaturas se quiso presentar a San Martín cual no era en sus luchas por la emancipación americana.

San Martín no fué un monstruo de crueldad y San Martín no buscó tampoco coronas imperiales para ceñir sus sienes.

El testimonio de Alvear que reproduce el señor Rojas como tributo de aquél a la memoria del Gran Capitán, ya lo tenemos reproducido en nuestra obra, y si honra a su autor no borra lo que ya está en la Historia.

El señor Rojas hace mal al querer trasladar a un terreno político lo que es cuestión que sólo pertenece al terreno histórico.

Nosotros no menospreciamos al general Alvear. Reconocemos sus méritos, pero estudiamos al hombre y al político con sus errores, con sus claudicaciones y con sus fallas. Tampoco, escribiendo este nombre, pretendemos hacer alusión alguna a los que le pertenecen por árbol genealógico. Cada ciudadano vale por sus obras y no por el mérito o demérito de sus antepasados.

UNA NIMIA INCIDENCIA

El señor Rojas pretende desautorizar o disminuir el mérito de nuestro esfuerzo documental afirmando que la partida de casamiento de los padres de San Martín fué publicada antes que nosotros por Adolfo Carranza en su libro «San Martín». Efectivamente, en este infolio se registra la tal partida, pero el documento que nosotros publicamos y que consideramos inédito es el testimonio de esa partida llevado por los padres de San Martín a España, y existente en el Archivo Militar de Segovia. El testimonio, en su parte substancial, no difiere de la partida en cuestión, pero sí difiere en su redacción. Lo verá el señor Rojas cotejando uno y otro documento. Lo dicho demuestra que las fuentes de información a que nosotros hemos acudido difieren categóricamente. En la medida de lo posible nosotros hemos preferido el informe archival al informe bibliográfico, Por esto ha sucedido que el acta de enterratorio relacionada con la muerte de la madre de San Martín en Orense se encuentra en un archivo parroquial de esta ciudad y se encuentra al mismo tiempo publicada el 25 de mayo de 1907 en un semanario porteño. Si algo prueba esta incidencia, es de que el señor Castro López, que en aquel entonces escribió una página sobre la madre del prócer, se fundamentó como nosotros en el mismo archivo. A todo esto se reduce la verdad de las cosas. Observemos para terminar este tópico que nosotros no escribimos la historia del libertador argentino en Buenos Aires, sino en París. No era allí en donde íbamos a consultar la colección de «Caras y Caretas», y mucho menos un número determinado de esta colección que el señor Rojas sólo conoce por una referencia bibliográfica de Carlos Salas.

ROJAS EN LOS AMIGOS DEL ARTE

La rectificación que le hacemos al señor Rojas por los errores contenidos en la conferencia pronunciada por él en los Amigos del Arte y con motivo de la Exposición del Libro Español lo obliga a excusarse de esos errores en forma peregrina. El autor de esos errores no es él. El autor es el redactor periodístico que oyó o que interpretó mal los nombres puestos en sus labios por la elocuencia. Es así que él ha querido decir Punchauca cuando dijo Pichincha, que pronunció Pezuela, cuando debió pronunciar La Serna, y en fin que no hay razón de reprocharle errores que no cometió. Pero entendámonos. Si es el cronista y no el señor Rojas el que falseó la verdad, ¿por qué el señor Rojas no se apresuró a restablecerla?. ¿Cómo permitió que errores tan garrafales en el orden biográfico y topográfico se diesen como puntualizados por sus labios? Francamente no lo comprendemos. Creemos, pues, que su rectificación es tardía y que, en lugar de aminorar, agrava su falsa postura.

Aunque con tono irónico, el señor Rojas reconoce que tenemos prioridad sobre él en la iniciativa de un monumento a San Martín en España. Ya verá muy pronto el señor Rojas si esa iniciativa es «inédita», o si es una iniciativa que ya tiene arraigo y se encamina a convertirse en magnífica realidad.

JOSÉ PACÍFICO OTERO

JACTANCIA DOCUMENTAL DEL SEÑOR ROJAS

Con una pretensión que no tiene nombre, el señor Rojas afirma rotundamente que su obra es la obra más documental que se haya escrito de San Martín. Se trata de una afirmación o jactancia que sólo sirve para hacer reir y que evidencia la escasa erudición histórica del señor Rojas en lo relativo a los problemas históricos y sanmartinianos.

Abramos el libro de Rojas y veamos cuáles son sus fuentes documentales. Para escribir su libro Rojas ha consultado los cinco volúmenes de la Bibliografía de San Martín, por Salas, la Historia de San Martín, por Mitre, el Archivo de San Martín, publicado bajo la dirección de Alejandro Rosa, las Memorias de Rosales, los Viajes de Basilio Hall y uno que otro libro cuyas citas se encuentran perdidas en las páginas de esta biografía novelada.

¿Cree el señor Rojas que con este bagaje bibliográfico tiene derecho él para decir que su obra es la más documantal? Las fuentes documentales son de diversas categorías. Las hay bibliográficas y las hay archivales. Son éstas las que en la verdadera historia tienen preferencia sobre aquéllas, puesto que son éstas las que contienen el material virgen. Pues bien: sepa el señor Rojas que nosotros no nos hemos contentado con sólo ese elemento informativo que él nos cita. Recorra la bibliografía que figura en la página 831 del tomo IV de nuestra obra y verá la respetable suma de obras y de volúmenes que hemos consultado para escribir nuestro San Martín. Allí se encontrará, no sólo con una copiosa bibliografía argentina, sino igualmente con una copiosa bibliografía hispanoamericana que comprende a Chile, al Perú, al Ecuador, a Colombia, a Venezuela y a la madre España.

Por no pecar de pedantes, no hemos dado figuración en esta bibliografía a una variadísima colección de folletos históricos de la época de la Independencia, consultados por nosotros en la Biblioteca Nacional de París, en la de Madrid, en la de Cádiz y en otras bibliotecas de la propia patria y del extranjero. Se cuentan por centenares las fichas de trabajo que hemos acumulado en los largos años de labor constructiva que nos exigió la historia de nuestro prócer. A continuación vamos a decir al lector si hay o no hay en nuestra historia de San Martín documentos inéditos y si contra este acopio documental tiene derecho de poner reparos de maliciosa inquina nuestro contrincante.

DOCUMENTOS INÉDITOS EN EL TOMO I

Al abrir este tomo el lector se encontrará con una serie de documentos que se relacionan ya con el padre, ya con la madre y ya con los hermanos de San Martín, como igualmente con la figura militar de éste. Así, por ejemplo, utilizamos con una amplitud que el general Mitre redujo a una que otra cita parcial la correspondencia cambiada entre don Juan de San Martín con el señor Lascano, administrador de Misiones. La utilización de estos documentos epistolares permiten reconstruir en muchos de sus aspectos la acción administrativa del teniente gobernador de Yapeyú en forma desconocida hasta el presente.

En el mismo tomo figuran documentos varios relacionados con los servicios militares de San Martín en España. Se dan a conocer minuciosamente las fojas de servicios de los tres hermanos del Libertador y aun el expediente de nobleza levantado en Paredes de Nava cuando Justo Rufino solicitó su ingreso en el regimiento Guardia de Corps. Hay además otros documentos inéditos que nos permiten el conocimiento cabal de la figura del general Solano y del marqués de Coupiny, jefes que fueron de San Martín y tres fojas de servicio en que constan los méritos de éste fechadas en los años 1801, 1804 y 1810. Estas fojas no figuran en el archivo de San Martín ni tampoco las da a conocer ningún historiador americano.

Finalmente se publica un nuevo documento, hasta ahora insospechado, firmado por la señora de Quintanilla, madre política del general Alvear, sobre el papel de éste en la revolución argentina. Con él se comprueba la traición de Alvear a los principios republicanos de Mayo y otros documentos relacionados con este tópico. Uno de éstos está firmado por el comodoro Bowles el 20 de agosto de 1818.

DOCUMENTOS INÉDITOS EN EL TOMO II

Son primicias verdaderamente documentales varias de las cartas que damos a conocer en este tomo, como ser las escritas por el comodoro Bowles a San Martín y la dirigida por Alvarez Condarco a Rivadavia.

Figuran aquí el oficio dirigido por Pezuela después de la batalla de Maipú al marqués de Casaflores, ministro español en la corte de Río de Janeiro, el informe de Gaspar de Vigodet, ex gobernador de la plaza de Montevideo, demostrando los inconvenientes que ofrecía la expedición proyectada al Plata a fin de contrarrestar así la obra libertadora de San Martín, la comunicación dirigida por el embajador de España en Londres, el duque de San Carlos, a raíz de la victoria de San Martín sobre Osorio, un informe de Pezuela, relatando el triunfo de Maipú y sus consecuencias, las minutas de Garfias como la exposición hecha por éste en la península sobre el estado de las fuerzas navales que poseían los insurgentes de Chile, y sobre otros pormenores relacionados con la política revolucionaria en Buenos Aires.

Publicamos igualmente y comentamos un informe elevado por el comodoro Bowles al Almirantazgo británico el 2 de mayo de 1818 sobre la guerra en Chile. Otro del mismo sobre la sorpresa de Cancha Rayada y la batalla de Maipú y sobre el estado de la guerra en la parte austral del continente.

En este mismo tomo se publica por primera vez tres cartas de Manuel de Sarratea a Rivadavia con alusiones a San Martín, otro informe del virrey Pezuela después de Maipú en que se da a conocer el estado del virreinato de Lima, del ejército del Perú y del reino de Chile. Finalmente varios informes del comandante Delasusse, marino francés, al gobierno de las Tullerías sobre las campañas libertadoras de San Martín en Chile.

DOCUMENTOS INÉDITOS EN EL TOMO III

No tendrá que hacer grandes esfuerzos el lector para descubrir en las páginas de este tomo las múltiples piezas documentales que en él se registran. Las encontrará cuando exponemos la conferencia de Miraflores, cuando damos a conocer en todo su desarrollo y aspecto la de Punchauca y cuando nos ocupamos de la toma de los castillos del Callao. En estas mismas páginas publicamos y glosamos el informe del general Vacaro, jefe de la escuadra realista en el Perú; el informe del obispo de Huamanga sobre lo sucedido en este virreinato desde la llegada de San Martín, la correspondencia cambiada entre San Martín y el comisionado Abreu, como igualmente el informe elevado por éste a la corona después del fracaso de la misión pacificadora que se le había confiado. Al mismo tiempo enriquecemos estas páginas de la emancipación americana con los oficios dirigidos por San Martín al general Canterac para convencerle de la conveniencia de poner fin a la guerra; con la carta dirigida por éste al arzobispo de Lima en 1820; con el informe elevado por el virrey La Serna explicando la situación militar y política de su virreinato después de iniciada la campaña libertadora de San Martín; con la correspondencia que presentaron a la corte el marqués de Valle Umbroso y el coronel de dragones Antonio Seoane, como igualmente con documentos firmados por San Martín, como en el caso de dirigirse éste a don Gaspar Rico, presidente de la Audiencia de Lima y otros.

Como lo verá el lector, en este tomo figura el catálogo de la biblioteca privada que poseía San Martín. Estos libros fueron donados por él para fundar la biblioteca nacional de Lima, y es por vez primera que el público curioso y erudito puede saber cuál era el tesoro bibliográfico del libertador del Perú.

DOCUMENTOS INÉDITOS EN EL TOMO IV

En este tomo se encuentra una copiosa documentación que principia con la carta dirigida por el deán Echagüe, miembro del Cabildo Eclesiástico de Lima, al deán Funes, residente en Buenos Aires, después de la separación de San Martín. Esta documentación prosigue con la correspondencia dirigida por el general Martínez que comandaba el ejército de los Andes en el Perú y adquiere un relieve singular cuándo damos a conocer toda la documentación inédita que llena las páginas del

sumario levantado por la policía francesa y según instrucciones del ministro del interior del reino de Francia, en el instante en que San Martín llegó a El Havre con el propósito de desembarcar en ese puerto y establecerse en Francia. Al publicar y glosar toda esa documentación, publicamos una carta escrita por Justo Rufino y dirigida al conde de Corbiére, interesándose por la suerte de su hermano José.

Además de estos documentos y de muchas referencias que no es necesario citar, se encontrará el lector con páginas enteramente inéditas sobre el marqués Aguado, sobre el general Van Halen, que asumió en Bruselas el comando de las fuerzas belgas que no quiso asumir San Martín en la guerra contra Holanda. Se encontrará con los títulos de propiedad con los cuales comprobamos la autenticidad de la casa de San Martín en París y de su casa en Grand Bourg,.con el testamento de Aguado que lo nombró a San Martín albacea y tutor de sus hijos, con una serie de piezas documentales relacionadas con la revolución de Lavalle, con el bloqueo francés y con el combate de Obligado, como igualmente la correspondencia cambiada entre Mitre y Balcarce cuando aquél preparaba su historia de San Martín.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Para llegar a esta riqueza informativa no nos hemos contentado con un viaje a Chile, que es toda la maravilla turística que nos apunta el señor Rojas, y ésto para venir de allí trayendo en obsequio una carta de San Martín al general Antonio Pinto, ya conocida por figurar en la bibliografía sanmartiniana publicada por Carranza. Para llegar a este resultado hemos hecho expresamente un viaje de París a Buenos Aires, varios a España, dos a Londres, varios a Bruselas, uno a Roma, y otro a Holanda, amén del que ya habíamos realizado años anteriores a Chile.

Todo esto nos ha permitido conocer y conocer a fondo archivos argentinos como ser el de la Nación, el Archivo Mitre, el archivo del Senado, el archivo de Florencio Varela, el de Juan María Gutiérrez, las piezas documentales que tenía en su poder en Mendoza el ya finado don Conrado Céspedes, como igualmente los manuscritos de la Biblioteca Nacional, etc., etc.

Estos viajes y desplazamientos nos han permitido visitar y trabajar en el archivo militar de Segovia, en el archivo de Indias en Sevilla, en el archivo Histórico de Madrid, en el archivo del Ministerio de la Guerra de esta misma ciudad y luego en los archivos parroquiales de Cervatos de la Cueza y de Paredes de Nava, cunas respectivas del padre y de la madre de San Martín.

Con el propósito siempre informativo, visitamos y trabajamos igualmente en el archivo de la ciudad de Bruselas, en el archivo del Reino de los Países Bajos, en el archivo del Almirantazgo Inglés (Record Office) en Londres, en el Archivo del Vaticano y en el archivo de la embajada española en Roma.

En Francia pudimos consultar con resultados positivos igualmente para la historia de San Martín y la patria, en el archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, en el de la Marina, en el de la ciudad de París, en el de la ex notaría Huiller, en el de la Municipalidad de Evry Petit-Bourg como en el de Montmorancy. La sección de cartografía de estampas y de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París como de la Biblioteca Nacional de Bruselas y de Madrid, fué motivo de nuestra curiosidad y de nuestra búsqueda constante y metodizada.

En presencia, pues, de estos antecedentes, podemos decirle al señor Rojas: ¿Hay o no hay diferencia fundamental entre su proceder crítico y el nuestro? El proceder del señor Rojas, debe saberlo el lector, se reduce en gran parte a la utilización del trabajo de otros, llámense estos otros Mitre, Salas, Vicuña Mackenna, Sarmiento, etc., etc. La bibliografía de San Martín por Salas ha sido su almácigo, y de aquí ha sacado los principales datos que figuran en el «Santo de la Espada», callando las fuentes de su procedencia para dar a su relato forma novedosa. Salvo la carta de San Martín a Manuel Escalada, el libro que comentamos no contiene ningún documento inédito. Estos brillan por su ausencia, lo que no impide que, en su vanidad jactanciosa, el señor Rojas considere que su libro es un libro documental. **Risum teneatis**, diremos a los lectores argentinos y a los que no lo son, repitiendo esta expresión estampada por la pluma de Horacio.

Compare, pues, el lector esfuerzo y esfuerzo y diga si el señor Rojas tiene derecho para menospreciar una obra reconstructiva, metódica, preparada en el es-

pacio de dos lustros y con un empeño constante para descubrir la verdad y a veces en un detalle aparentemente nimio.

Sabemos muy bien que por su pluma no habla la convicción, sino el despecho. Dios lo perdone y que su mente no tarde en esclarecerse con la luz histórica que ahora le falta.

LA FORMACIÓN DEL INSTITUTO SANMARTINIANO Y EL SEÑOR ROJAS

Francamente no sabemos qué relación puede tener la fundación del Instituto Sanmartiniano con los puntos históricos en cuestión. Esto, sin embargo, sirve de pretexto al señor Rojas y quiere sacar partido en pro de su renombre. No negamos que lo tuvimos en cuenta cuando la idea de esta fundación se arraigó en nuestro ánimo y resolvimos llevarla a la práctica. Era un deber patriótico y caballeresco invitar a los hombres argentinos que se distinguían por su papel de docencia en las aulas universitarias, y lo invitamos al señor Rojas como invitamos a otros que nos alentaron con su adhesión. ¿Qué nos contestó el señor Rojas? He ahí su respuesta, que tiene fecha 2 de marzo de 1933: «Muy señor mío: En respuesta a su amable carta sobre el Instituto Sanmartiniano, siento manifestarle que mi colaboración personal no podría tener mayor eficacia por ahora, a causa de diversos compromisos. Yo mismo se lo haré saber, si me fuese posible colaborar más tarde, pues considero digno de aplauso todo esfuerzo que tienda a exaltar la figura del más grande de los argentinos. Agradezco su invitación y saludo a Vd. atentamente, S. S. Ricardo Rojas». Estamos, como se ve, en presencia de una carta protocolar, sin calor amistoso, reticente y dirigida ella a orillar cualquier compromiso. Dirá el lector si es ésta la carta de un enamorado de San Martín y de un hombre que se vanagloria de profesarle un culto y de consagrarle una devoción ilimitada.

La carta del señor Rojas quedó encarpetada como tantas otras. Cuando escribimos nuestras «Observaciones Críticas» no pensamos en ella y redactamos esas páginas con la imparcialidad de juicio que nos acompaña siempre que nos colocamos en el terreno docente de la verdad.

Reléase la carta que nosotros le hemos dirigido, y sin esfuerzo alguno el lector podrá establecer la diferencia que existe entre patriotismo y patriotismo y entre cortesía y cortesía. Evidentemente, cuando el señor Rojas redactó la suya se preparaba para salirnos al paso con su «Santo de la Espada». ¿Era la piedra de obstáculo que en menguado intento esperaba colocar en nuestro camino? ¿Lo logró? A la verdad, lo que ha logrado es lucir sus dislates históricos y su inopia documental.

UN SUPUESTO ÉXITO DE LIBRERÍA

Nuestro contrincante encuentra una válvula de escape a su encono ponderando el supuesto éxito que tuvo la venta de su libro y el supuesto fracaso que tiene la venta del nuestro. Señor Rojas: el éxito de su libro, si lo hay, no está en el libro sino en los noventa y cinco centavos con que se vende al público. El público busca lo barato, y esto aun cuando sea malo. Sabemos que no busca calidad; sabemos que busca cantidad, y cantitad aumentativa o cantidad disminutiva, según sus conveniencias. Esto es lo plebeyo y esto es lo que cuadra cuando con el esfuerzo editorial se busca el centavo que da apariencia de éxito. Ya que el señor Rojas, después de haber pasado como sobre ascuas en los distintos puntos anotados por nuestra crítica, encara un tópico que estaba fuera de la cuestión, le diremos que la publicación de nuestra Historia de San Martín se ha llevado a cabo después de largos años de paciente labor, sin bombo y sin platillos, con un esfuerzo personal absoluto y con el contingente de nuestros propios emolumentos, o sea con nuestro patrimonio privado.

Previamente al lanzamiento de la obra, no nos hemos dirigido a ningún poder del Estado. Por el contrario, hemos creído que antes de dar este paso era un deber de propia honestidad el escribir la obra, en imprimirla y recién entonces brindar esta ofrenda a la patria. Así hemos honrado a ésta y la hemos honrado de una manera muy diferente de la empleada por el señor Rojas en sus años de magisterio. El esfuerzo del señor Rojas no se ha desprendido de los emolumentos presupuestales.

El nuestro, por el contrario, ha sido fruto del impulso y, absolutamente hablando, del desinterés.

No dudamos que el señor Rojas escribe su réplica insubstancial e inocua bajo el peso de una pesadumbre. ¿Cuál es esta pesadumbre? Sencillamente una ley del Senado de la Nación en que se acuerda la adquisición de doscientos ejemplares de nuestra historia de San Martín para que sean distribuídos entre bibliotecas, establecimientos de educación, embajadas, etc., etc.

Mejor que nuestra palabra le servirá de respuesta al señor Rojas lo que dijo el senador Ceballos en la sesión del 17 de agosto del año ppdo. fundamentando el despacho de la comisión que había planeado ese proyecto: «La comisión ha considerado con toda minuciosidad el mérito de esta obra y ha creído que debía concurrir, en la forma que lo hace, a estimular el sacrificio y el esfuerzo hechos por su autor, y a facilitar su distribución en los centros de enseñanza y de cultura del país. La comisión ha considerado también lo que se refiere al precio de la obra y conceptúa que es escaso con relación a su valor intrínseco y no tiene, pues, inconveniente en aconsejar al Honorable Senado la sanción de este proyecto que, como digo, significa un estímulo para su autor y la difusión de conocimientos históricos y culturales de indiscutible importancia».

El proceder del Senado de la Nación no es nuevo. El general Mitre fué honrado con una ley que le acordaba pesos 10.000 $^{m}/_{n}$. para la impresión de su **Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana.** Si esto no deshonró al ilustre maestro, tampoco puede deshonrar el proyecto de ley que el señor Rojas censura a los que pusimos todo el empeño de la voluntad y del espíritu en brindar a la patria una obra cíclica y, en muchos de sus aspectos, completamente novísima.

EL SANTO DE LA ESPADA Y EL ESTADO DE SITIO

Al volver por sus fueros el señor Rojas se defiende de la utilización documental de nuestros esfuerzos que nosotros le imputamos, diciendo que ya el 10 de octubre de 1931 había anunciado él la aparición de su libro. Efectivamente, en ese día y en un reportaje publicado en «Noticias Gráficas», el señor Rojas declara textualmente, después de explicar el porqué de su conversión al radicalismo: «Durante este último año, por vía de disciplina ascética, he estado escribiendo una vida del General San Martín. Muestro en él cómo San Martín fué el moralista de la espada». Esta declaración nos evidencia ya la hilacha del personaje y las finalidades de su supuesta o imaginaria vida de San Martín. Más que una vida de San Martín en octubre de 1931, Rojas se prepara para sorprender la atención de sus lectores con un libro de tesis.

Pero es el caso que el libro no salió en ese año, ni tampoco en el año siguiente, como así se esperaba, según declaraciones contenidas en otro reportaje del mismo periódico correspondiente al 23 de agosto del año 1932. En esta ocasión declara el señor Rojas: «He dado los últimos retoques de forma a un libro sobre San Martín que titulo «El Santo de la Espada» y al que he dedicado el trabajo de factura literaria de los dos últimos años, aunque el material utilizado proviniera de mis lecturas y estudios históricos de toda la vida». Y luego: «Es imposible dar hoy nuevos documentos de importancia que se refieran a la obra épica de San Martín. Lo poco que aun pueda aparecer concierne a detalles insignificantes que no modifica lo ya avanzado sobre la personalidad del héroe y su acción histórica».

Supina ignorancia, diremos nosotros, la del señor Rojas. Cuando él creía y afirmaba, con el énfasis que le es habitual, que era imposible que apareciesen documentos de importancia relacionados con la persona de San Martín, estaba «ad portas» nuestra obra conteniendo, entre otros, los documentos inéditos que acabamos de puntualizar. Cuando nuestra obra fué lanzada a la circulación, el señor Rojas ya tenía el libro impreso y se esperaba su aparición antes de fin de año. ¿Pero qué sucedió? El señor Rojas nos lo dice: No salió porque el país estaba en estado de sitio. Vamos, señor Rojas: ni nosotros, ni ninguno de los argentinos estimamos que el estado de sitio paralice la obra intelectual. Lo que paraliza son las actividades partidarias y demagógicas contrarias al orden y opuestas al bienestar de la colectividad y alta política del Estado.

El libro no salió a luz por otras razones. No salió a luz, o, más bien dicho, se

retardó su aparición, porque sabiendo el señor Rojas que pronto debía aparecer nuestra historia de San Martín quiso ser prudente a su manera y esperar este acontecimiento. Cuando éste se produjo mandó retirar los originales que tenía en la imprenta y, lenta y silenciosamente, fué introduciendo variantes en su texto hasta ampliar sus páginas, duplicando, por así decirlo, su contenido.

Nuestra historia de San Martín le fué utilísima para esta finalidad. El lector no avisado no descubrirá, como descubrimos nosotros, el hurtillo histórico y creerá que «El Santo de la Espada» ha salido de la pluma de Rojas con la misma frescura y espontaneidad con que un chorro de agua sale del grifo o cañería que lo contiene. La verdad es que pasó por una nueva elaboración que no había entrado en los primeros cálculos de su autor y que en esta elaboración le vino de perilla la obra que desprecia y que supo utilizar a destajo.

UNA CONFERENCIA EN LA JUNTA

El señor Rojas se decidió por ocupar la tribuna de la Junta de Historia y Numismática el 24 de septiembre de 1932. Con tal motivo atrajo la atención de sus oyentes sobre un libro que tenía en preparación, o, más bien dicho, ya terminado, y antes de dar a conocer el epílogo de este libro, se detuvo en distintos considerandos para demostrar cuáles eran «las fuentes documentales» que le permitían en esa obra abrir un nuevo horizonte a la historia argentina. No sabemos qué impresión pudo causar su palabra sobre sus oyentes. Suponiendo, como así lo suponemos, que todos ellos eran personas eruditas, seguramente que abandonaron el local en que Rojas había levantado su cátedra convencidos, y archiconvencidos, de que el señor Rojas no había inventado la pólvora. Francamente no puede darse una pobreza mayor que la que ofreció a sus oyentes el señor Rojas al fijar su nomenclatura documental. Esta se reduce a tres o cuatro obras y brillan en absoluto por su ausencia los documentos escritos y las fuentes archivales. Sin embargo, y consecuente con su vanidad oratoria, el Sr. Rojas declaró «que episodios hasta ahora desconocidos por la gran historia pueden adquirir nuevos significados», dando a entender que estos episodios y estos nuevos significados llenarían las páginas de su libro.

¿Cuáles son esos episodios y cuáles sus significados? ¿Son los episodios de la petaca limeña, el del espectro Matorras; en fin, los que forman esa serie de fantasías y de caprichos legendarios frutos de su análisis y de su crítica a la violeta?

En vano recorremos las piezas de su libro en busca de las novedades históricas anunciadas. Ellas no están ahí y esto por la sola razón de que el señor Rojas prometió más de lo que podía dar.

Antes de concluir su conferencia declaró que su libro ya estaba terminado y que se dividía en tres jornadas: Iniciación 1778-1816. Hazaña; 1816-1822. Renunciamiento; 1822-1850. Nos reservamos para otro lugar la glosa y los comentarios que nos merece esta división histórica relacionada con la vida y con la obra de nuestro Libertador.

UNA CITA DE "LA FRONDA"

El punto que tratamos se presta para que reproduzcamos aquí el comentario que dedicó LA FRONDA a estas actitudes históricas y docentes del señor Rojas. En el número correspondiente al 2 de octubre de 1932 leemos lo siguiente: «Este admirador del señor Irigoyen se permite también ser admirador de San Martín, en cuyo perjuicio ha escrito el pregonado libro con el título soberanamente grotesco de «El Santo de la Espada». Pero ha dado la casualidad de que antes de su terminación se haya publicado la monumental obra del doctor José Pacífico Otero, sobre el Libertador, fruto de veinte años de trabajo y repertorio de información histórica insuperado hasta la fecha. Este acontecimiento, como es lógico, quita todo interés a los floripondios del señor Rojas, investigador tan inescrupuloso como lo exhiben las célebres palizas críticas que le propinaron Fürtz, Molas Terán, Martínez Paz, Carbia y cien otros. Este percance editorial explica la desesperación con que el señor Rojas se ha entregado personalmente al reclamo de su libro muerto en el huevo».

PUNTOS QUE NO HAN TENIDO RÉPLICA

A pesar del celo aparente o arrastrado con que el señor Rojas pretende defender su nombradía historiográfica, en sus páginas defensivas guarda un absoluto silencio sobre estos puntos que nosotros le hemos observado. Así, por ejemplo, nada dice sobre el supuesto viaje de Juan de San Martín a Misiones, cuando se produjo el casamiento de éste con Gregoria Matorras. Pasa por alto lo relacionado con las actividades de San Martín en 1814, época en que supone al Libertador en estado de eclipse. Tampoco contesta a nuestros argumentos para probarle que San Martín no estaba en ese entonces desprovisto de apoyo y que era persona gratísima al gobierno de Buenos Aires y se silencia sobre los verdaderos móviles o razones que determinaron el viaje de San Martín al Plata en 1828, que no son los que él señala, sino los que nosotros damos a conocer.

Si vuelve las espaldas a estos tópicos, las vuelve igualmente cuando puntualizamos su anacronismo presentando a San Martín en París cuando vive en Bruselas. Ninguna referencia al supuesto San Martín «desterrado, indigente y ciego». Ya le hemos demostrado y recordamos estas pruebas al pasar que San Martín no vivió en la indigencia, y que cuando llegó a la ancianidad ya estaba en posesión de medios suficientes para vivir una vejez feliz como él mismo lo declaró en circunstancias diversas y lo declara en su propio testamento. Tampoco para mientes el señor Rojas en nuestros reproches y negativas a las supuestas apostasías de San Martín para con España, para con el Perú, para con Chile y para con su patria. Con evidente convicción de su derrota, pasa por encima de nuestros argumentos concretos, y parece no acordarse ya de aquel adjetivo «cornudo» que recogió con imprudencia y que no ha debido tocar por respeto al héroe y a la santidad de su hogar. En modo alguno prueba el señor Rojas que la iniciación revolucionaria de San Martín fué esotérica, como así lo pretende. No aborda este punto, como no aborda tampoco aquel otro relativo a la verdadera causal que llevó a San Martín a separarse del Perú. Nosotros le demostramos que no lo hizo porque supiese que Bolívar podía ser su genial sucesor. Le demostramos que lo hizo por un motivo más alto, y que ese motivo fué el misterio que durante muchos años desconoció la América. ¿Qué dice el señor Rojas sobre las supuestas cartas recibidas por San Martín en el camino de Ancón a Valparaíso? Nada, absolutamente nada. ¿Qué responde el señor Rojas a nuestros argumentos demostrándole que si San Martín quería podía quedarse en Buenos Aires en lugar de marchar a Europa? Nada, absolutamente nada. Acude, como hace siempre, a lugares comunes, a «cuerpeadas», a escapatorias. Ya sabíamos, al formular nuestras observaciones, que el señor Rojas no podía defenderse. La defensa ha venido, pero tímida, vacilante, inspirada en un mal propósito y basada en procedimientos de mala ley.

DESAHOGOS GRAMATICALES DE ROJAS

En vista de su impotencia como argumentista y crítico, el señor Rojas se reserva las últimas líneas de su réplica para desmerecer nuestra labor historiográfica — ¡asómbrese el lector! — observando que escribimos Fiffe cuando se escribe con una f; que escribimos Garcilazo en lugar de escribir **Garcilaso;** Alejandro Rosas en lugar de **Rosa;** Chister, en lugar de **Chichester.**

Se trata, como lo puede adivinar el lector, de pequeñas erratas que se encuentran en toda producción impresa, pequeña o grande, pero que nunca se utilizan en buena polémica como argumentos defensivos. Deseoso de encontrar la «petite béte» como sucede siempre cuando quien nos juzga o censura es simplemente un majadero, el señor Rojas descubre que en nuestras «Observaciones Críticas» hay un error de concordancia. ¿Cuál es este error? En nuestro folleto se lee: «No consultó los originales manuscritos del cual fué copiado». Si no se hubiese producido la omisión tipográfica que se produjo, tendría que haberse leído: «No consultó los originales manuscritos de este archivo y del cual fué copiado». A muy poco, pues, se reduce, como se ve, su lección gramatical. Estamos en presencia de un desahogo de la vanidad ofendida.

ENTREVERO DE LO MÍSTICO CON LO HISTÓRICO

En su afán retórico de querer convertir al guerrero de las libertades americanas en un paladín de corte medioeval, el señor Rojas se engolfa en los misterios eleusinos, en la Atlántida de Platón y en otras mil bellezas imaginarias o abstractas propias de su esoterismo doctrinario. Pero, como ya lo hemos demostrado, San Martín nada tiene que ver ni con aquellos misterios, ni con aquella Atlántida, ni tampoco con el Parcifal de la leyenda wagneriana. Derrotado en ésto, el señor Rojas acude a los mitos mayas y a otros mitos de la América precolombina. Nuevamente le decimos que la figura de San Martín no se vincula en modo alguno con esa mitología pretérita y que su iniciación revolucionaria tiene causales reales y filosóficas apuntadas ya por la Historia. La iniciación revolucionaria de San Martín se hizo con independencia absoluta de todo lo que hoy llena la fantasía esotérica de nuestro contrincante. Esa iniciación se llevó a cabo merced al conocimiento cabal que tenía el criollo de Yapeyú de las leyes económicas, políticas y militares que rigen la formación y el crecimiento de las nacionalidades. Esas leyes — leyes que en el Plata tuvieron sus eximios voceros, principalmente en Mariano Moreno y en Manuel Belgrano — fueron las que lo alejaron de la península, lo obligaron a atravesar el proceloso Atlántico y a volcarse por entero en la revolución de su patria.

El propósito o deseo de estilizar la vida de un personaje no es razón suficiente para que se haga un entrevero de lo místico con lo histórico. Sin apartarse de lo histórico se puede estilizar con finalidades sintéticas a los grandes personajes de la civilización. Pero acuérdese el señor Rojas que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. Evitemos el escollo para no caer en este ridículo.

CÓMO Y DE QUÉ MANERA ROJAS DESCUBRIÓ EL TÍTULO DE SU LIBRO

Para justificar el título de su libro el señor Rojas se coloca en un nuevo terreno y nos dice que pudo llegar a este descubrimiento no procediendo de acuerdo con el ocultismo teosófico, sino — y pásmese el lector — «con la mística cristiana y las investigaciones de lo subconsciente». Ha procedido, pues, en este caso, como había procedido años antes cuando quiso deslumbrar al pensamiento religioso del Plata con ese libro que tituló «El Cristo Invisible» y como procedería en el día de mañana si, por impulso propio o mandato partidario, debiese escribir «El Taumaturgo de la Recoleta».

En ninguna parte hemos dicho nosotros, como el señor Rojas así lo afirma, que el militar no puede ser santo. Lo que hemos dicho es que la asociación de santo y de espada, en el caso en debate, es inadecuada. Vamos a las pruebas: Debe saber el señor Rojas que la santidad no es un fenómeno de la Naturaleza. La santidad es un fenómeno de la gracia, y aun cuando en un sentido dado llamamos santo a un varón virtuoso, esto lo aplicamos tan sólo en sentido relativo y con las restricciones que imponen los cánones y la teología. El verdadero Santo hace milagros, y si no hace milagros, el supuesto santo no llega al honor de los altares.

Esto dicho, es el caso de preguntarnos: ¿San Martín es un santo? Sería sencillamente caer en lo ridículo el decir que sí, si por santo entendemos lo que en realidad debe entenderse. San Martín era un hombre virtuoso y virtuosísimo, pero como sus virtudes han germinado y florecido en el ambiente militar y civil de su vida ciudadana, realzamos su nombre adjudicándole el concepto de héroe. San Martín culminó en la heroicidad, heroicidad moral como heroicidad política, pero San Martín no deslumbró a nadie con hechos sobrenaturales, ni sembró a su paso las gracias y los hechos portentosos de un taumaturgo.

Sabemos que el señor Rojas, con su retruécano denominativo, ha querido más que nada llamar la atención de los legos en la materia. La táctica le ha salido errada, pues nadie descubre al espíritu beatífico en aquel soldado sin igual que descargó su sable y el de sus granaderos, en lucha por la libertad americana, desde San Lorenzo a Pichincha. No rebajemos el concepto militar por realzar un concepto místico inadecuado e inaplicable en el caso que nos ocupa.

Fué el de San Martín un militarismo de verdad, porque fué un militarismo de inspiración y de escuela. Hay en él actos de magnanimidad, de evidente con-

cepto de la flaqueza humana, pero hay igualmente el implacable rigor y la disciplina sin desfallecimientos, que para su éxito impone la guerra.

No vemos qué relación existe entre la mística cristiana y el subconsciente para decir que en ese ambiente de alta metafísica fué donde descubrió el título que impugnamos. La verdadera mística le hubiese enseñado a distinguir entre las cosas que son de Dios y las cosas que son de los hombres; entre lo que pertenece exclusivamente al cielo y lo que es fruto y ambiente de la tierra. El señor Rojas ha querido esclarecer un punto, pero ha concluído obscureciéndolo y tergiversándolo.

VANA ESPERANZA DEL SEÑOR ROJAS

Una cosa es la amistad y otra la verdad. Los que buscamos a ésta la buscamos en el drama de la Historia con la devoción y escrúpulo que la conciencia nos dicta. No podemos, pues, aceptar el que se escriba la historia del Libertador Argentino estilizándola de tal manera que se falsee la verdad y se adulteren los hechos. Nuestro intento, pues, volvemos a repetirlo, no es el de desacreditar el libro del señor Rojas, como éste así lo declara. Nuestro intento es tan sólo el de señalar sus errores, el de puntualizar sus afirmaciones absolutamente gratuitas y ésto con prescindencia de las doctrinas teosóficas y con sujeción absoluta a la verdad vivida y a los documentos.

¿Espera el señor Rojas que en un día no lejano concluyamos por hacer un elogio de su libro? A no dudarlo, pensamos que esto lo ha escrito en broma y no en serio. No; no está en nosotros el anticiparnos al proceso evolutivo de la voluntad en el orden del tiempo; pero si la serenidad de juicio y la rectitud de intención que ahora nos acompañan perduran hasta nuestra muerte, puede convencerse desde ahora el Sr. Rojas que corre en pos de una vana esperanza. Basta para ésto el estudio comparativo de estas dos psicologías y de estos dos temperamentos en el orden de la investigación y de la docencia. Mientras el Sr. Rojas se declara adepto de la Historia bregando por ella entre misterios eleusinos, nosotros lo hacemos sin apartarnos de la pauta constructiva señalada por los grandes maestros de la antigüedad, por los padres de la Iglesia, por los grandes pensadores del Renacimiento, y sin apartarnos de Dios, que es la idea fundamental y primaria, como lo demostró Bossuet, en el drama militar, social y político de los pueblos. Por estas razones podemos afirmar que mientras el libro del señor Rojas concluirá por desaparecer de la circulación, — el público sabe rebelarse a su hora contra las cosas baratas y malas, — el nuestro, es decir, nuestra historia de San Martín, con todas sus deficiencias y lagunas involuntarias que contiene, seguirá creciendo en interés y conquistando el mercado que hoy nos niega el señor Rojas.

Esto no lo decimos ni por vanidad pueril ni por jactancia. Lo decimos porque tenemos la absoluta convicción de la honestidad de nuestro trabajo y porque sabemos que ha sido iniciado y terminado en divorcio absoluto con la literatura resonante, hueca y ajena al verdadero interés de las letras. Al tomar la pluma y escribir la historia de nuestro Libertador no nos guió tal o cual prurito dictado por una sensibilidad morbosa, evidentemente esotérica y partidaria. No; nuestra pluma movióse a impulso de otros ideales e instintos, y pudimos así reconstruir el panorama de la revolución americana con absoluta adaptación al pensamiento creador y directivo del hombre que en la parte austral del continente es su expresión y su síntesis. Quisimos escribir, y así escribimos, la vida del hombre y la vida del hombre compenetrado, en virtud de sus relieves épicos, con aquel drama.

EL VERDADERO Y EL FALSO HISTORIADOR

Después de escritas las observaciones y los comentarios críticos que preceden, una cuestión se nos presenta y es la siguiente: ¿El señor Rojas es o no es un verdadero historiador? Con la franqueza que nos es habitual y después de haber analizado minuciosamente su libro, respondemos rotundamente que no. No nosotros, sino un sabio ensayista, el padre Feijóo, es quien señala las cualidades que definen al verdadero historiador: «Esta ocupación — alude a la ocupación historiográfica — es sólo para sujetos en quienes concurran muchas excelentísimas cualidades: un amor grande a la verdad, a quien ningún respeto acobarda; un espíritu comprensivo, a quien la multitud de especies no confunda; un genio metódico que las ordene;

un juicio superior que, según sus méritos, las califique; un ingenio penetrante que, entre tantas apariencias encontradas, discierna las legítimas señas de la verdad de las adulterinas».

Pues bien: el libro que nos ocupa revela en su autor un inescrúpulo manifiesto por la verdad. El que se revela audaz para abrir el estercolero de la Historia y echar, aunque sea sin intención de calumnia, como ya lo dijimos, sombras sobre la reputación de San Martín, se revela tímido, por no decir cobarde, ante el tema de los detractores del Héroe. Aun más: faltando en el libro el método expositivo y de clara comprensión que es bondad de lectura, los acontecimientos quedan expuestos con arbitrio y sin lógica. Basta hojear unas cuantas páginas del «Santo de la Espada» para ver que, mientras se hace derroche de fraseología y de verba metafórica, se menosprecia la cronología, se pierde en divagaciones confusas el ingenio analítico, fallando así por su base la verdadera exposición de los acontecimientos. Por último, las apariencias «adulterinas» a que se refiere el padre Feijóo, son las que adquieren el derecho de prioridad sobre otras apariencias tras de las cuales late y se oculta el fenómeno real.

LA ERUDICIÓN HISTÓRICA DEL SEÑOR ROJAS

Entendemos que un nuevo historiador de San Martín, aun cuando sólo intente escribir un libro reducido en su tamaño, debe tratar de buscar nuevas fuentes, si no manuscritas, al menos bibliográficas para su información. Pero, por la respuesta que nos da el señor Rojas, vemos que en esto ha fallado como ha fallado en otras actitudes históricas.

¿Cuáles son las grandes fuentes bibliográficas del señor Rojas? Verdaderamente, salvo la obra de Mitre y el archivo de San Martín en su texto impreso, pero no en sus fuentes originales o manuscritas, todas sus referencias se reducen a citar a Sarmiento, a Vicuña Mackenna, a García Camba, a Tomás Guido, a Pillado, a Quesada, a Arístides Rojas y a Arturo Scott. Pero es el caso que mientras el lector se imagina que el señor Rojas ha consultado, una por una, todas las obras de su nomenclatura bibliográfica, es lo real que su mejor fuente, si no la única, ha sido la bibliografía de Salas, cuyas páginas se han convertido para él en precioso granero. Merced a este procedimiento, ha sabido simular una erudición sanmartiniana que no tiene. Si la poseyera de verdad habría citado al mismo tiempo, como fuente de sus estudios, el libro del señor Ricardo Victorica, en que se deja constancia de los errores y omisiones que se registran en la bibliografía de Salas.

Al comentar su libro, le dijimos al señor Rojas que los vestigios de la utilización de nuestro esfuerzo documental están evidentes en varias páginas del mismo, y entre éstas, en las destinadas a hablar de la visita de tres argentinos eminentes a Grand-Bourg, y que lo son Alberdi, Varela y Sarmiento. Ahora pretende responder a nuestras imputaciones diciendo que esos pormenores los recogió en otras fuentes, pero es el caso que al citar una de ellas nos cita el «Diario de Viaje» de Varela que no se registra en la fuente que menciona. Lo que existe en esa fuente — tomo IV de la Historia de San Martín por Mitre y no tomo III pág. 794 como así lo afirma — es sólo una brevísima referencia a este diario, que en modo alguno le puede servir de base documental para hablar del tal personaje y de su visita a San Martín. Ese diario lo ha leído el señor Rojas en el tomo IV de nuestra obra y nosotros lo hemos podido citar por haberlo descubierto en 1928 registrando el archivo de Varela. Allí existe en un recorte del diario «La Tribuna».

Por este antecedente puede juzgar el lector del alcance e importancia que tiene la supuesta erudición histórica del señor Rojas. Es esta una erudición superficial, aparente y fragmentaria. Si esto es explicable en un mediano escritor o en un ensayista de segundo orden, no lo es en quien pretende haber descubierto aspectos y rasgos nuevos en la vida del eximio Libertador.

EL SEÑOR ROJAS Y SUS TURIFERARIOS

Nuestro contrincante ha querido cerrar su crítica con un broche de oro, y ha encontrado que no había nada mejor para esto que el reproducir las páginas elogiosas y ditirámbicas que le fueron prodigadas por algunos turiferarios. Se trata de un procedimiento bien conocido en el mundo de las letras, pero de un procedi-

miento que no agrega mérito a lo que no lo tiene ni puede tener. El señor Rojas, pues, ha podido muy bien ahorrarse esta exhibición de incensarios en juego y ser un poco más modesto, ya que si está en contacto perenne con lo místico y en viva exaltación espiritual como lo pretende, ha debido ser más humilde y menos vanidoso.

Tenemos por regla el no seguir el mal ejemplo y en proceder en todo evento según nuestros propios cabales. No imitaremos, pues, al señor Rojas, y desde ahora le declaramos que renunciamos en absoluto a reproducir aquí los juicios o los elogios que han consagrado a nuestra obra historiográfica y sanmartiniana la crítica de la Argentina, de España y de América. Estos juicios los conoce ya la opinión y otros que no conoce están encarpetados para que vean la luz cuando las circunstancias así lo determinen.

Nos hemos detenido en este punto de la controversia con sólo el deseo de esclarecer la verdad y nada más. No ponemos en duda la devoción del señor Rojas para con San Martín, pero nos permitimos decir que hay devoción y devoción, como hay piedad y piedad. Entendemos que el libro del señor Rojas compromete en muchos de sus aspectos el renombre del Gran Capitán y aun que compromete la fe que el magnánimo Libertador había depositado en la posteridad, o sea en la Historia. Escribir la Historia con la imaginación más que con los documentos, y obedeciendo a dictados de reservas teosóficas y partidarias, es desnaturalizarla.

No nos cabe duda de que si San Martín volviese a la vida y se viese catalogado en el orden en que lo catalogó el señor Rojas se moriría de risa. Acaso procedería con él como procedió un padre de familia con aquel poeta que, prevalido de su tonsura, lo perseguía con versos satíricos y mordaces, según nos lo cuenta el propio héroe. A fin de llamar al orden a este poeta descarriado, el personaje en cuestión excogitó un temperamento y el día en que una tunda de palos cayó sobre él se enmudeció para siempre su lira.

OBSERVACIONES QUE SE NOS QUEDARON EN EL TINTERO

Con estos razonamientos hemos querido dejar demostrado que el señor Rojas ha dado un mal paso con su pretendida lección de historia. Aun cuando él no lo diga, intuímos la verdad de lo sucedido y comprendemos que, no pudiendo silenciarse so pena de mermar su renombre, optó por contestar, y esto aunque fuese pisando sobre ascuas y escapándose por la tangente. Ha querido cumplir con su deber, pero lo ha hecho mal. Nosotros cumplimos con el nuestro; y al ejercitarlo nos permitimos decir al despreciador de nuestra obra sanmartiniana que no es su opinión la que nos preocupa como no lo es tampoco la de aquellos que, por obedecer a su consigna, menosprecian y ridiculizan lo que no conocen.

Al llegar a este punto, habíamos pensado terminar nuestra controversia, pero vamos a proseguirla dando a conocer las observaciones críticas que se nos quedaron en el tintero. Con estas nuevas páginas verá el lector si hay o no hay errores garrafales y múltiples en el libro de Rojas. Todos los señalaremos y cumpliremos así el papel docente y crítico que nos hemos propuesto desempeñar al escribir estas páginas.

LAS SUPUESTAS INICIACIONES DE SAN MARTÍN SEGÚN ROJAS

En el sentir del señor Rojas la vida de San Martín está dividida en tres jornadas. Es la primera la que va de 1778 a 1816. A esta la llama él jornada de «aprendizaje y conocimiento». La segunda arranca en 1816 y termina en 1822. La llama «de realización y poder». La tercera nace en 1822 y termina en 1850. Es la jornada «de sacrificio y amor». En virtud, pues, de esta división tripartita las jornadas se sintetizan en estos términos: iniciación, hazaña y renunciamiento.

Lo interesante del caso es que esta división la encuentra el referido autor en perfecta concordancia con la división que hace de su vida el magnánimo héroe. «Mi juventud, dice San Martín, fué sacrificada al servicio de los españoles; mi edad media al de mi patria; tengo derecho a disponer de mi vejez». Pero una cosa es la graduación de la propia vida que hace el héroe, y otra la división arbitraria que hace de la vida y de la obra del mismo el personaje en cuestión.

San Martín no divide su obra intelectiva ni su obra constructiva en períodos

o jornadas. Lo que hace es demostrar en correspondencia epistolar con O'Higgins que ha llegado para él el tiempo de tomar su descanso, y es por esto que habla de su juventud, diciéndole que puesto que ella fué sacrificada en un todo al servicio de los españoles, y su edad madura al servicio de su patria, al llegar a la vejez, es decir, al período de retiro impuesto por la Naturaleza, tenía derecho para disponer de ella.

Vemos, pues, que no hay concordancia alguna entre la división de tiempo que nos hace San Martín y la división lírica y arbitraria que nos hace del eximio capitán el señor Rojas. Vamos a la prueba: El período comprendido entre los años de 1778 a 1816 es demasiado largo para ser período de esfuerzos preliminares e iniciales. Cuando llegó el año de 1816, lo que el señor Rojas supone iniciación ya había pasado a la Historia. San Martín brillaba ya en la plenitud de su genio dinámico: primero, por haber llenado más de veinte años de su vida militante con acciones gloriosas en pro de la independencia española, y segundo por haber dado ya a la patria de los argentinos, que era la suya, organismos militares como el Regimiento de Granaderos, organizaciones defensivas como la excogitada por él en pro de la plaza de Buenos Aires, tácticas militares como las puestas en práctica en Tucumán cuando se le destinó al ejército del Norte, hazañas precursoras de otras mayores como las que influyeron sobre los prohombres de la revolución para la formación de la Asamblea General Constituyente, y luego más tarde para la declaración de la independencia en Tucumán.

Aun más: el hombre a quien Rojas supone todavía en el período de la iniciación había realizado ya el milagro sorprendente de la organización militar y política como social de Cuyo. Tenía pronto para entrar en campaña a un ejército libertador y su nombre comenzaba ya a ser temible en el medio realista de Chile y del Perú. Más que aprendizaje y conocimiento, ese período es de enseñanzas y de éxitos desconcertantes. ¿No lo ve así el señor Rojas?

Comete un error, a nuestro entender, en llamar a la segunda jornada jornada de «realización y poder» y a la tercera «jornada de sacrificio y amor».

Los cuatro conceptos aquí englobados se engloban a su vez en el desenvolvimiento gradual de la vida militante de San Martín. En lo que sólo ve el señor Rojas «realización y poder» vemos nosotros igualmente «sacrificio y amor». El sacrificio se descubre en la acción abnegada de San Martín, que no conoce desfallecimientos y que se multiplica ante la multiplicidad de los obstáculos que le salen al paso. Hay realización y poder porque hay amor, amor generoso, amor sin límites, amor saturado de serena y penetrante visión.

Precisamente la tercera jornada de San Martín que el señor Rojas hace arrancar de 1822, después que aquél sorprende a todos con su retirada del Perú, es la jornada ciertamente que implica sacrificio, pero es la jornada que concluye en placideces de felicidad, como así lo confesó en horas solemnes el mismo Libertador. El amor que llenó esos días — presumimos que el señor Rojas ha querido hacer alusión a su amor paternal — no fué exclusivo de ese período. Ese amor nació con él en 1816 en Mendoza, cuando le nació el único vástago que trajo el despertar venturoso de su hogar. Ese amor lo acompañó a Chile, lo acompañó al Perú y allí mismo le despertó ansias profundas para dejar el gobierno o mando de la cosa pública para recluirse en lugar solitario de Europa o de América y consagrarse por entero a la educación de su hija.

SAN MARTÍN GUERRERO Y NO SANTO

En el mismo prólogo de su libro el señor Rojas desfigura a la personalidad histórica de San Martín mediante retruécanos conceptuales que no estimamos de buena ley. San Martín no pertenece, como él lo dice, «a la progenie de los santos armados, prototipos de los que en la gesta medioeval fueron Lohengrin y Parcifal, caballeros a lo divino». Tampoco practicó nuestro héroe «el misticismo épico» que Rojas le atribuye. En lo épico no hay misticismo. En lo épico hay valor, coraje, denuedo, heroísmo. Lo místico, en su verdadera acepción, pertenece en absoluto a las comunicaciones del alma con su Dios, cosa muy distinta de la rara doctrina que difunde con su neopanteísmo el señor Rojas.

No alcanzamos a comprender cómo San Martín resulta un asceta; cómo en su obra de Libertador se destaca la supuesta «misión de caridad», y cómo, final-

mente, pertenece «a la progenie de los santos armados» quien no fué santo sino héroe de incomparable y sublime relieve.

Para convencerse de la inanidad de su doctrina relea el señor Rojas estos versos con que Fray Cayetano saludó a San Martín después de Maipú:

Al ínclito, valiente americano,
Al argentino Marte, al invencible
Domador del Hispano,
Impávido guerrero, al más temible
Que la patria registra en sus anales,
Glorias, laureles, palmas inmortales.

El bardo de la revolución, como se ve, no canta al santo; canta al guerrero y al guerrero sableador y temible.

Los santos son seres de otra estirpe. La espada les está prohibida por Cristo — el episodio del huerto de Getsemaní lo demuestra —, y si ella se asocia a la cruz es como elemento auxiliar, no en el terreno místico, sino en el terreno de la violencia que impone a veces la civilización.

Esto dicho, rechazamos como impropio el concepto de asceta, como rechazamos igualmente el concepto de caridad empleados inadecuadamente por el señor Rojas para explicar bondades o cualidades de San Martín. Con el primero no se prueba la probidad del héroe y con el segundo no se llega a demostrar lo rectilíneo de su conducta en la guerra. Esto se hace por otros caminos y usando términos que corresponden en un todo a la filosofía del concepto. Es impropio además el querer hacer de un general un monje, de un héroe un apóstol y de un ciudadano perfecto un dechado de santidad.

San Martín no pertenece a la estirpe de los santos armados. San Martín pertenece a la estirpe de los grandes varones de la Historia que con la virtud dinámica de su pensamiento y de su espada han hecho cosas grandes e inmortales. El que admite comparación con Alejandro, con Aníbal, con César, con Marco Aurelio y con Napoleón, no lo admite con San Pablo, ni tampoco con San Luis, rey de Francia y caballero de Cristo en las luchas armadas de los cruzados.

LOS MÉTODOS DE GUERRA DE SAN MARTÍN

Al abordar el tema relacionado con la conferencia de Guayaquil, el señor Rojas escribe haciendo alusión a nuestro Libertador: «Quería esta alianza — se refiere a la alianza con Bolívar — para abreviar la campaña y asegurar el triunfo de acuerdo con sus métodos de certidumbre estratégica ya aplicados en Chile».

Olvida el señor Rojas que San Martín no tenía un solo método de guerra, sino múltiples métodos y que éstos los aplicaba según las conveniencias o inconveniencias de la guerra. El método de guerra a emplearse por él en el Perú no podía ser el mismo que el que empleó para la reconquista de Chile y que el que empleó más tarde para afianzar las ventajas obtenidas con la batalla de Chacabuco y de Maipú. En la guerra la certidumbre es una cuestión relativa. No hay elemento que la señale, «a priori», y si ella surge sólo es cuando los cálculos de probabilidad en el éxito superan indefinidamente a los cálculos de probabilidad en una supuesta derrota.

En la guerra por la liberación del Perú, San Martín procedió empleando una táctica que no había empleado en la guerra por la liberación de Chile. Esta se llevó a cabo con campañas puramente mediterráneas. En la guerra por la liberación del Perú entró la acción combinada del ejército y de la escuadra, aunque todo bajo el ojo vigilante del eximio capitán. De ahí la campaña de la Sierra, confiada al valor y al genio estratégico de Arenales, y de ahí esa campaña marítima que abarcó todos los puertos peruanos desde Pisco hasta Ancón.

SUPUESTA CORDIALIDAD ENTRE SAN MARTÍN Y BOLÍVAR

Abordando el tópico relacionado con el viaje de San Martín a Guayaquil, nos dice que cuando aquél se embarcó a bordo de la «Macedonia» para ir a conferenciar con Bolívar, «éste no se hallaba animado de los mismos propósitos cordiales de ha

cuatro meses». El señor Rojas alude en esta referencia a los votos expresados por el libertador de Colombia en febrero de 1822.

Pues bien: ni en junio ni en febrero, ni en momento alguno de sus expansiones con San Martín, los enunciados de Bolívar para con el libertador argentino fueron verdaderamente cordiales. La cordialidad es una virtud que supone un igual estado de ánimo para resolver puntos o dificultades que pueden separar a dos corazones o a dos inteligencias aparentemente en desacuerdo. Bolívar quería ciertamente el fin de la guerra con los españoles, como lo quería San Martín, pero quería, antes de llegar a este desenlace, entrar en el Perú y hacerse allí el árbitro continental. Dadas las dificultades que le ofrecía la presencia de San Martín, vencedor de Pezuela y La Serna en el virreinato de Lima, maniobró a la sombra de su vasto prestigio, y si en un momento dado supo ocultar su verdadero propósito, rompió con todos los reparos y disimulos cuando la victoria de Pichincha y su entrada en Quito lo colocó en condiciones excepcionales para obrar arbitrariamente en el Ecuador. De ahí que, sin consultar a San Martín ni tener en cuenta para nada la supuesta cordialidad excogitada por el señor Rojas, avanzó sobre Guayaquil y «manu militari» la declaró incorporada a Colombia. El hecho es soberanamente elocuente y nos demuestra que entre San Martín y Bolívar existía un abismo temperamental y al mismo tiempo un abismo ideológico.

El 25 de julio de 1822 Bolívar escribe en Guayaquil una carta dirigida a San Martín, encomiástica en sumo grado. Pero es el caso que esta carta la escribió Bolívar antes de ser notificado de la llegada de San Martín a aquellas aguas, donde ya se encontraba anclada la escuadra peruana. Esta nuestra afirmación no es gratuita, como lo verá el lector. Ella está documentada y documentada en esta declaración del historiador chileno don Benjamín Vicuña Mackenna, quien al publicarla por primera vez, merced a una deferencia de Mariano Balcarce, escribe: «Apenas el Libertador ha puesto su firma en esta comunicación íntima en que, con las voces de su corazón, llama al guerrero del Sur o le ofrece ir a buscarlo, vienen a decirle que aquél acaba de echar anclas en la Puna». Se ve, por lo transcripto, que la carta en cuestión la escribió Bolívar ignorando la vecindad de San Martín. Esto es muy distinto de lo que afirma Rojas, pues, según éste, la carta la escribió Bolívar para dirigírsela a San Martín cuando se enteró de que se acercaba a Guayaquil.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE BOLÍVAR A SAN MARTÍN

Con el propósito sin duda de evidenciar ante sus lectores que su libro es un libro documental nos dice el señor Rojas que esta carta «se ha conservado en el archivo de San Martín». ¿Ha visto el señor Rojas esta carta en este Archivo? Nosotros presumimos que no y presumimos que, aun cuando no cita él la fuente de dónde sacó este pormenor histórico, ella no es otra que la historia de San Martín por Mitre. Precisamente en la historia de Mitre, tomo III, pág. 620, se encuentra la siguiente nota: «Esta carta, publicada varias veces, existe original en el archivo de San Martín». Volumen LXI M. S.

Si el señor Rojas hubiese transcripto esta carta teniendo por delante el texto impreso del archivo de San Martín — ver tomo IX pág. 202 — el señor Rojas tendría que haber escrito **fuésemos** en lugar de **si fuéramos, pero usted no me dejará burlada la ansia** y no, **pero no, no dejará burlada la ansia, ansían conocer** y no **anhelan conocer, despertar de la dicha** en lugar de **disfrutar de la dicha.**

Pero lo interesante del caso es que la carta de Bolívar a San Martín, dada como existente por el señor Rojas en el archivo de éste, en su texto original no lo está. La que está en este archivo es una copia manuscrita de este original que atribuímos a la hija de San Martín. ¿Cómo, pues, ha podido incurrir en este error el señor Rojas cuando nos dice, creyendo descubrir una sorprendente verdad, que la carta en cuestión existe en el archivo de San Martín? A nuestro entender por una simple razón. Ha incurrido en ese error porque no ha examinado los originales del Archivo de San Martín y se ha contentado con la nota arriba transcripta en que el general Mitre habla del original manuscrito.

Esto dicho, se presenta una nueva cuestión y es la siguiente: ¿Llegó o no a manos del general Mitre el original de esta carta? A pesar de la prolija revisión que hemos hecho del archivo de San Martín en el Museo Mitre, este original no ha venido a nuestras manos. Lo que descubrimos ahí es la copia manuscrita de

esta carta hecha por la hija de San Martín, copia que, a no dudarlo, figuró entre los distintos documentos remitidos por doña Josefa Balcarce y San Martín de Gutiérrez Estrada al insigne maestro. Pensamos que cuando el general Mitre recibió esos documentos y se encontró con una carta manuscrita que llevaba al pie la firma de Bolívar, — en la copia la firma del libertador colombiano está bastante bien imitada — tomó por original lo que sólo era una copia. Acaso con el tiempo el general se convenció de su equívoco, y es por esto que no le dió figuración entre los documentos que forman el archivo de San Martín y que se registran al fin del tomo IV de su obra.

Deseosos de saber la verdad de lo sucedido, formulamos nuestras dudas al señor Julio Piquet, antiguo secretario del general Mitre y hoy director de su archivo. El señor Piquet, cuya memoria es eximia, no recuerda haber visto jamás en este archivo y en su texto original la referida carta.

Como complemento ilustrativo de la materia que tratamos, digamos que la carta de Bolívar a San Martín, que existe en el archivo de éste en el Museo Mitre, está escrita en un pliego rayado y en un papel que no es de época, es decir, que no corresponde al que comúnmente se empleaba para la correspondencia en 1822. En ese mismo pliego y a continuación de esta carta la misma pluma que ha procedido a su copia ha reproducido una carta de Javier Luna Pizarro a San Martín, que existe impresa en el archivo de éste y otra de José Olmedo, el cantor de Junín, al mismo prócer. Pero mientras en el original de esta carta a San Martín, fechada en Guayaquil el 22 de febrero de ese mismo año se registran en su texto original en la caja N°. XLI, de la carta de Bolívar a San Martín y de la cual aquí nos ocupamos, en su original no hay vestigios.

Al terminar estos comentarios diremos que, a nuestro entender, el poseedor de este original lo fué don Benjamín Vicuña Mackenna. En 1863 al publicar una monografía sobre San Martín, basada en documentos enteramente inéditos, escribió haciendo alusión a esta carta: «Debemos este precioso documento a la bondad del señor don Mariano Balcarce».

Nos hemos detenido en este tópico para demostrar que el señor Rojas no ha procedido a redactar su libro sobre San Martín con el escrúpulo documental con que debe proceder todo historiador. No sólo no leyó el texto impreso del archivo de San Martín, sino que tampoco leyó el manuscrito o copia manuscrita de esta carta que existe en el archivo del prócer. Buscó el temperamento más fácil y se conformó con abrir la historia de San Martín por Mitre y transcribir, sin citar su procedencia, la carta que motiva esta aclaración y estos comentarios.

LA BACANAL DE GUAYAQUIL

Al referirse el señor Rojas a la recepción con que Bolívar honró a San Martín durante su permanencia en Guayaquil, escribe: «El dionisíaco Bolívar, a la par de sus oficiales, bailó desenfrenadamente. Antes de media noche, aquello iba tomando los caracteres de una bacanal en un entrevero deslumbrante de entorchados y escotes».

El señor Rojas es dueño de su imaginación, pero no es dueño de falsear la verdad de la Historia. La Historia tiene sus fueros y a nadie es dado violarlos. En el caso presente hay una violación absoluta de la verdad, pues aun cuando no sabemos si Bolívar, — el Bolívar dionisíaco pintado por Rojas — bailó desenfrenadamente como éste lo afirma, sabemos que la reunión o sarao ofrecida a San Martín no tuvo los caracteres de una bacanal. El señor Rojas ha ido más allá de lo que escribe Rufino Guido, autor a quien no cita pero cuyo texto utiliza para sus relatos imaginarios, y con tal motivo convierte en bacanal lo que sólo fué expansión y alegría, o lo que, a lo sumo, asumió proporciones de regocijos extraordinarios encumbrados en el marco de una expansión militar y caballeresca.

Guido nos dice que la iluminación del Cabildo era sobresaliente y profusa, que allí se destacaban por su hermosura las damas guayaquileñas y que este fascinador golpe de vista «formaba un incombinable contraste con el grupo de oficiales colombianos, de aspecto poco simpático, de modales algo agrestes y que así cortejaban y bailaban con aquellas preciosas criaturas». En nada, como se ve, asoma aquí el concepto bacanalesco apuntado por el señor Rojas, sin reparo alguno. Ese mismo autor, es decir, Guido, nos dice que San Martín se mantuvo durante las horas de

esta expansión social «como espectador, sin tomar parte en el baile», y que luego, dirigiéndose a él, le dijo: «Llame usted al coronel Soyer. Yo no puedo soportar este bullicio». Pero es el caso que el bullicio no es bacanal. Si así fuera, tendríamos bacanales en todos los dancing porteños y en todas las salas de espectáculos en que el ruido armónico o desarmónico de las orquestas hieren nuestros oídos. La bacanal supone la francachela desordenada. En ella Baco se codea con Venus y las libaciones espumantes con los desbordes incontenidos de los sentidos. Esto no sucedió en Guayaquil y el honor de la Historia obliga a declararlo con la franqueza que aquí lo hacemos.

LA CORONA BRINDADA A SAN MARTÍN EN GUAYAQUIL

Cuenta la crónica que, llegado San Martín a Guayaquil, las corporaciones de la ciudad se apresuraron a cumplimentarlo debidamente y que una delegación de damas y señoritas se acercó a él para tributarle su homenaje. Entre este grupo de señoritas figuraba la joven guayaquileña Carmen Garaycoa. En un momento dado se destacó de su grupo y acercándose a San Martín colocó sobre sus sienes una corona de laurel de oro esmaltado. Cuenta esa misma crónica que San Martín, nada acostumbrado a tales manifestaciones y enemigo de ellas por temperamento, se ruborizó, y, quitándose con amabilidad de la cabeza esta corona, dijo que no merecía aquella demostración y que otros eran más merecedores que él, pero que conservaría el presente por el sentimiento patriótico que lo inspiraba y por las manos que lo ofrecían como recuerdo de uno de sus días más felices».

Pues bien; este episodio, que se fundamenta más en la tradición que en base manuscrita alguna, le sirve de pretexto al señor Rojas para entrar en conjeturas sobre la suerte que le pudo caber a esta corona y para concluir diciendo: «Más bien, en los años de pobreza que siguieron a sus días de triunfo, pudo trocarla por el pan del destierro». No nos imaginamos al libertador de América recorriendo las casas de compraventa de París o de Bruselas para trocar esa prenda por un puñado de dinero. San Martín no llegó a los extremos de dar pasos semejantes, y si hubiese llegado con la misma filosofía que discurre el señor Rojas, podíamos afirmar que no le faltó voluntad para empeñar ya el estandarte de Pizarro o ya el sable con que venciera en Chacabuco.

EL SILENCIO DE SAN MARTÍN

Estimamos que no es exacto lo que dice el señor Rojas sobre el silencio que después de Guayaquil guardaron o debieron guardar ambos interlocutores. Por lo que se refiere a San Martín podemos afirmar rotundamente que él cumplió con la palabra dada por escrito al libertador de Colombia consumado aquel drama. Desgraciadamente no podemos decir otro tanto de Bolívar, pues valiéndose de la pluma de sus amanuenses o de sus muchachos de secretaría, como él llamaba a aquéllos, se apresuró a declarar falsos informes de la entrevista y a transmitirlos a su gobierno comprometiendo por anticipado la verdad de la Historia.

LA VERDADERA PERSONIFICACIÓN DE SAN MARTÍN

En el afán de llenar las páginas de su libro con afirmaciones sorprendentes o llamativas, el señor Rojas entra en el orden de los paralelismos literarios, y así nos dice que Bolívar es un César de la estirpe de los conquistadores europeos y San Martín «un abnegado misionero sin predecesores en la Historia». Pertenece según él «al linaje de los santos armados». Por esto «es el genio civil de la revolución».

Estamos en presencia de una adulteración perfectamente intencionada de la verdad con finalidades políticas y de evidente descrédito del militarismo. Ni Bolívar pertenece a la rama de los conquistadores, puesto que a pesar del autoritarismo de su espada fué un perfecto libertador, ni San Martín pasa a ser santo por haber querido dejar de ser soldado delante de Bolívar.

El verdadero genio cívico de la revolución no fué San Martín, señor Rojas. El verdadero genio lo fué Mariano Moreno y San Martín trasuntó, como ninguno, el derecho armado de esa revolución.

Recordemos para esto lo que el propio San Martín le escribió a Rosas desde Grand-Bourg el 30 de octubre de 1839 cuando el mandatario argentino se interesaba porque San Martín aceptase el nombramiento de ministro de la República Argentina ante el gobierno del Perú: «Faltaría a mi deber, escribe San Martín, si no manifestase igualmente que, enrolado en la carrera militar desde la edad de doce años, ni mi educación, ni instrucción, las creo propias para desempeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo».

Esta declaración de San Martín desmiente categóricamente el supuesto civilismo de San Martín, excogitado por la inteligencia demagógica del señor Rojas, para desmerecer al soldado realzando indebidamente al hombre.

SAN MARTÍN Y EL EPISCOPADO PERUANO

En las pocas líneas que el señor Rojas consagra a las relaciones de San Martín con el episcopado peruano, leemos: «El arzobispo de Lima, monseñor Heras, por su parte, aliado con la aristocracia, obstaculizaba subterráneamente la obra de San Martín. Este llegó al caso extremo de castigar a algunos prelados, hasta que el arzobispo Heras se vió obligado a renunciar y a pedir pasaporte para regresar a España».

El señor Rojas está en un error cuando afirma que monseñor Heras actuaba como un aliado de la aristocracia. El arzobispo de Lima era aliado de su doctrina y de su tradición apostólica, y, en la medida de lo posible, trataba «no subterráneamente» sino abiertamente por poner a salvo los principios que él estimaba anexos a su doctrina y a su credo.

Si el señor Rojas hubiese leído atentamente, y no superficialmente, las páginas del tomo III de nuestra obra en que tratamos esta materia, habría visto que monseñor Heras, después de las vacilaciones del caso, concluyó por plegarse al principio político que sostenía la espada de San Martín y que en el cabildo abierto, convocado por éste el 15 de julio de 1822, reconoció que tanto Lima como el departamento de Lima y el resto del virreynato peruano querían su independencia.

El desacuerdo entre el arzobispo de Lima y el protector del Perú sólo se produjo meses más tarde y lo motivó la orden dada por San Martín para que se cerrase la Casa de Ejercicios en que se recluían mujeres piadosas y cuyo funcionamiento perjudicaba a la pacificación política que él y sus colaboradores perseguían. En este conflicto San Martín no intervino propiamente hablando. Quien intervino fué su ministro de Estado García del Río y se le puso término cuando el referido prelado optó por renunciar a su misión pastoral y alejarse de su arquidiócesis.

La falsa historia ha escrito que la partida de este prelado colocó a San Martín en falsa postura; pero como lo verá el lector examinando el tomo III de nuestra obra, leyendo la Pág. 431 del mismo, monseñor Heras se alejó del Perú lamentando no poder estrechar entre sus brazos a San Martín y dejándole, en testimonio de su gran aprecio y amistad, una carroza, un coche de su tren episcopal, un docel de terciopelo, dos sillas de etiqueta y una imagen de la virgen de Belén, de la cual el referido prelado era gran devoto.

LA CASA DE SAN MARTÍN EN GRAND BOURG

En la página 427 de su libro, al referirse a esta finca, dice el señor Rojas: «La vieja casa subsiste aún: en una de sus salas hay un retrato del héroe, y en sus muros se ostenta una placa que recuerda al virtuoso morador de antaño. La histórica vivienda es hoy un asilo de niños al cuidado de una hermandad religiosa, que allí elevan plegarias por el alma del hombre santo que la habitó desde 1834 hasta la revolución de 1848». El señor Rojas escribe todo esto a impulso de lecturas mal digeridas.

En la vieja casa de San Martín en Grand Bourg no hay un asilo de niños, ni lo hubo jamás. La casa pertenece a la congregación de nuestra señora de Sión y desde 1931 está habitada por las hermanas de esta congregación que se dedican a la vida contemplativa.

La placa a que aquí se refiere no está colocada en los muros de la casa. Ella está colocada en el muro lindero que circunda a la propiedad. Debe saber el señor Rojas, si no lo sabe, que el retrato de San Martín que allí existe ha sido obsequiado

por nosotros. Otro retrato del Libertadcr semejante al que existe en Grand Bourg hemos obsequiado al asilo de San José, sito en Brunoy, y fundado por la nieta del prócer, la señora Josefa Balcarce de San Martín de Gutiérrez Estrada. El señor Rojas debe saber e impregnarse de una nueva verdad: debe saber que la casa de San Martín en Grand Bourg estaba en el olvido, como lo estaba aquella que le perteneció en París. Merced a nuestras investigaciones y a nuestros deseos de glorificar al Libertador en la forma que sus virtudes se lo merecían, se colocó esta placa y se colocó la otra en la que fuera residencia metropolitana del Héroe.

FIN DEL DEBATE

Con estas observaciones — son las que se nos habían quedado en el tintero — ponemos fin al debate a que nos provocó el señor Rojas con su réplica deshilvanada, nada cortés y tardía. Demostramos así que su papel de historiador y de historiador de un prócer deja mucho que desear, pues si su libro es novedoso por su levadura ditirámbica y «floriponesca», — novedad que ya ha pasado de moda — no lo es en su contenido o en su pretencioso acervo documental. La verdad y no una pasión destemplada o mezquina pone en nuestra pluma estas observaciones.

JOSÉ PACÍFICO OTERO

Buenos Aires, enero 10 de 1934.

PÁGINA COMPLEMENTARIA

•

CON el título «Sombras en la luz sanmartiniana», se han publicado en EL PUEBLO, órgano matutino de la Capital, varios artículos subscriptos por Fray Juan José Durao en los números correspondientes al 26, 27, 28 y 29 de Febrero.

Vamos, pues, a sintetizar en pocas líneas — líneas que podemos llamar página complementaria aun cuando no tenga una atingencia absoluta con el tema principal que dicta esta publicación — las observaciones que nos ha merecido su lectura.

La primera se relaciona con el testamento de San Martín. Al decir del padre Durao, era éste un documento «impublicado», y sólo dejó de serlo cuando apareció nuestra obra y el libro del señor Rojas.

La segunda emana de un concepto de apreciación que se sintetiza en esta frase: «Son obras — dice el padre Durao al hacer alusión a nuestra obra y al libro de Rojas — gemelas en cuanto a su fondo y miras».

Pues bien: en lo relativo a la primera de estas observaciones, diremos al padre Durao que el testamento de San Martín «no era impublicado hasta el presente». Este testamento lo publicó don Adolfo Carranza en su infolio «**San Martín**». Antes que él hizo otro tanto en 1862 don Benjamín Vicuña Mackenna, escritor chileno, en un opúsculo que recordaba al Héroe a base de documentos inéditos, y hace treinta años lo reprodujo en páginas litográficas de acuerdo con la copia enviada por Mariano Balcarce a Rosas en 1850, el historiador Adolfo Saldías.

Si el padre Durao hubiese conocido estos «Papeles de Rosas», por no decir las otras fuentes ya citadas, no tendría necesidad de haber escrito esta frase, que acusa su escaso bagaje documental: «Lamento haberme sido imposible leer alguna copia autenticada».

Por otra parte, si hubiese abierto el tomo IV de nuestra obra, se habría encontrado con la reproducción fotográfica en dos láminas del testamento original, escrito de puño y letra por San Martín, en París, el 23 de enero de 1844. Es este documento el que nosotros descubrimos en un archivo notarial de París. Su paradero era, hasta ese momento, ignorado. En nuestra obra, tomo IV, no sólo reproducimos este testamento, sino que, al mismo tiempo, damos a conocer su descripción, hecha por el juez Debelegue y la traducción en francés llevada a cabo por traductor jurado.

Por lo que se refiere a la segunda de nuestras observaciones, aquí apuntadas, podemos creer que el padre Durao no ha leído nuestra obra. De haberlo hecho, y después de comparar obra con obra, trabajo con trabajo, plan con plan, método con método, doctrina con doctrina y patriotismo con patriotismo, habría visto que entre nuestra historia de San Martín y el libro de Rojas existe una disparidad absoluta. Aun más: habría visto que mientras el libro del señor Rojas es fruto de un liberalismo doctrinal, que no es nuestro credo, nuestra historia de San Martín es una obra cíclica encuadrada dentro del panorama histórico en que se desenvuelve la verdad católica. Esta ortodoxia está latente en muchas de sus páginas, y no se necesita esfuerzo alguno para descubrirla.

El tema abordado por el padre Durao ya ha sido tratado por nosotros en el tomo IV de nuestra obra. Él y los interesados en este punto de doctrina pueden satisfacer su curiosidad leyendo el capítulo que intitulamos: «San Martín y su modalidad intelectiva y moral».

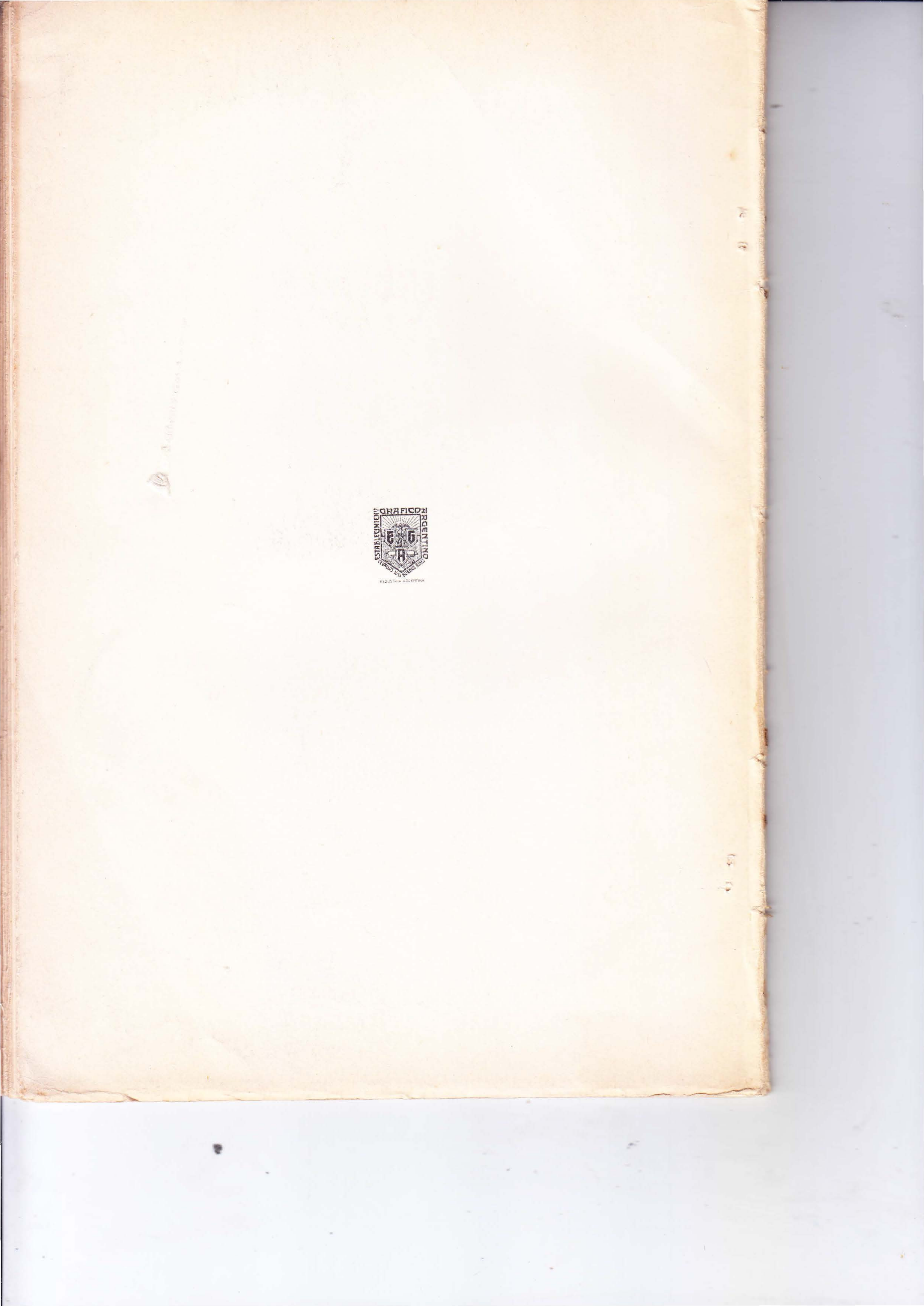
Con lo dicho demostramos que nuestra historia y el libro del señor Rojas «no son obras gemelas en su fondo ni tampoco en sus miras». Nuestras miras son altas, patrióticas y universales. Demostramos que San Martín es un orgullo de su patria, un orgullo del continente y un orgullo de la civilización. Todo esto lo realizamos

sin finalidad partidista, dentro de una estructura rigurosamente histórica y apoyados en el acervo que nos proporcionan los documentos. El libro del señor Rojas lo forman páginas inspiradas por la imaginación y por su ocultismo teosófico. La Historia es un relieve, pero no el fondo del cuadro. Como lo hemos demostrado en los artículos de LA FRONDA, el señor Rojas persigue fines armónicos con su credo político, que no es otro que el de desfigurar al militarismo haciendo hincapié en la repugnancia de San Martín para tomar parte en nuestras contiendas civiles, lo que ya tiene su lógica explicación.

El padre Durao publica, además, una carta suscripta por San Martín en Huaura el 2 de febrero de 1821, dirigida a un tal «Pedrito». Al parecer ignora él quién es el tal Pedrito. Pues bien: ya que la oportunidad se nos ofrece para aclarar el punto, diremos que éste no es otro que el señor Pedro Advíncula Moyano. Este señor era el administrador de la chacra que San Martín poseía en «Los Barriales», y desde que se alejó de Mendoza, desde Chile como desde el Perú y luego desde Europa, mantuvo con él una estrecha comunicación.

El texto original de esta carta lo ha publicado «La Prensa» en su sección de rotograbado en el número correspondiente al 4 de marzo ppdo. En la leyenda que lo acompaña se desliza un error, y es éste el afirmar que la carta suscripta por San Martín está dirigida al guardián del convento de San Francisco en Mendoza. Como acabamos de verlo, no lo está dirigida a esta persona, sino a su administrador.

Buenos Aires, Abril 6 de 1934.


ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
E G A
CEVALLOS BUENOS AIRES
INDUSTRIA ARGENTINA